

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD XOCHIMILCO

División de Ciencias Sociales y Humanidades

La implementación del programa Progresa-Oportunidades-Prospera para el combate a la pobreza en el municipio de Chalco 2000 -2018.

TRABAJOTERMINAL

PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADO Y LICENCIADA EN POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL

PRESENTA:

Sevilla Mejía Leslie Ximena

Asesor:

Dr. De la Vega Estrada Sergio

Ciudad de México

21 de septiembre de 2022

índice

Introducción	4
Capítulo 1. Marco teórico	10
1.1 El concepto y medición de la pobreza en México	10
1.2 La política pública y política social en materia de pobreza	15
1.3 Programa de combate a la pobreza (Progresa, Oportunidades, Prospera)	
Capítulo 2. Los índices de pobreza del municipio de Chalco de 2000 a 2020	
2.1 Comparación de los índices de pobreza en Chalco de 2000 a 2020	
2.2 El combate a la pobreza en Chalco 2010 a 2018	
2.3 Análisis del combate a la pobreza a través de las personas que residen en Chalco	
Capítulo 3. Un nuevo paradigma del combate de la pobreza	
3.1 Proceso de empobrecimiento como nuevo paradigma para combatir la pobreza	
3.2 Real combate a la pobreza	
3.3 Elementos que llevan al empobrecimiento en Chalco	
Bibliografía	
ANEXOS	
A1. Encuesta para personas beneficiarias del programa Progresa-Oportunidades- Prospera	
A2. Entrevistas a comerciantes del municipio de Chalco	
Índice de gráficos	
Gráfico 1 Evolución de la cobertura (con y sin corresponsabilidades) y del presupuesto real ejercido por el POP, 1997-2017 (pesos constantes de 2012)	22
Gráfico 2 Evolución de la población en pobreza en materia de carencias sociales. Porcentaje 1990-2018	23
Gráfico 3 Evolución de la población en pobreza en materia de ingresos. Porcentaje 1992-2016	_
Gráfico 4 Porcentaje de indicadores de pobreza y vulnerabilidad, 2010	
Gráfico 6 Porcentaje de indicadores de pobreza y vulnerabilidad, 2015	
Gráfico 7 Porcentaje de indicadores de carencia social, 2015	40
Gráfico 8 Porcentaje de indicadores de la población pobre por ingresos y carencias sociales, a	2015 41
Gráfico 9 Porcentaje de indicadores de pobreza y vulnerabilidad, 2020	
Gráfico 10 Porcentaje de pobreza en el municipio de Chalco de 2000-2020	
Gráfico 11 Porcentaje de carencias sociales del municipio de Chalco, 2010-2020	
Gráfico 12 Porcentaje de indicadores de carencia social, 2020	49

Gráfico 13 Porcentaje de indicadores de beneficiarios con carencias por ingresos y carencias	50
sociales, 2022	50
social, 2022.	51
Gráfico 15 ¿Con el salario de la persona que sustenta tu casa se les permite poder adquirir productos de la canasta básica (aceite, arroz, azúcar, carne roja y blancas, verdura, legumbres, lácteos)?	52
Gráfico 16 Porcentaje de personas que se beneficiaron con el programa, 2012-2018	53
Gráfico 17 ¿El monto del programa podía cubrir todos tus gastos educativos, de alimentación, salud, servicios básicos de vivienda?	53
Índice de Figura	
Figura 1. Ideograma para la identificación de la pobreza multidimensional	. 12
Figura 2 Logotipo del programa Progresa-Oportunidades-Prospera	. 17
Figura 3 Porcentajes de población en situación de pobreza alimentaria a nivel municipal, 2000 Figura 4 Porcentajes de población en situación de pobreza de capacidades a nivel municipal col datos de CONEVAL, 2000	า
Figura 5 Porcentajes de población en situación de pobreza de capacidades a nivel municipal co medición excluyente, 2000	n
Figura 6 Porcentajes de población en situación de pobreza patrimonial a nivel municipal con dat de CONEVAL, 2000	os
Figura 7 Porcentajes de población en situación de pobreza patrimonial a nivel municipal con medición excluyente, 2000	
Figura 8 Porcentajes de población en situación de pobreza alimentaria a nivel municipal, 2005 Figura 9 Porcentajes de población en situación de pobreza de capacidades a nivel municipal, 20	05
Figura 10 Porcentajes de población en situación de pobreza patrimonial a nivel municipal, 2005 Figura 11 Porcentaje de la población en situación de pobreza, 2010	
Figura 12 Porcentaje de la población en situación de pobreza, según municipio, México, 2020 Figura 13 Indicadores de rezago social en localidades en el Municipio de Chalco, 2010	
Figura 14 Evolución del salario mínimo general promedio, 1977-2018	. 57
Figura 15 Evolución del salario mínimo real, 2000 a 2022	. 58
segundo trimestre 2021	. 59
Índice de Tabla	
Tabla 1 Beneficiarios de Progresa-Oportunidades-Prospera	
Tabla 2 Cortes de pobreza patrimonial y salarios mínimos	
Tabla 3 Programas sociales federales que operaron en Chalco (2013)	
2017	
Tabla 5 Porcentaje de tasa de interés	64

Agradecimientos

En primer lugar, me gustaría dar mi mayor agradecimiento al Dr. Sergio de la Vega Estrada. Por guiarme, asesorarme y permitir que se me facilitará la dirección de mis ideas, como el incondicional apoyo y paciencia; sobre todo la confianza que me brindó para desarrollar este proyecto.

Es importante reconocer su gran determinación hacia el desarrollo del proyecto, como fue laborar después de medianoche y guiarme con mansedumbre en cada detalle.

En segundo lugar, agradezco con cariño y respeto a la profesora Verónica Gil Montes. Por las palabras guías que representaban enseñanzas y aclaraciones. Brindando así una gran orientación para la elaboración y redacción de esta investigación.

Un gran agradecimiento con amor y cariño a mi madre por ser una fuente de energía que dio con base a sus esfuerzos y trabajo. Generando en mí el cariño para crecer en mis conocimientos y dedicación para lograr cada meta, siendo un gran impulso para la finalización de mis estudios y culminación de este proyecto.

Agradecimiento para mi hermana Saraí por ser un apoyo moral y ser una vela en mis noches de desvelo. A mi padre que hoy ya no está aquí, pero que siempre tuvo palabras de aliento para que no me rindiera. Y a mis hermanos porque siempre tuvieron un gran cariño y son soporte en mis metas y hermosos recuerdos.

Finalmente, a mis familiares y seres queridos por brindarme apoyo en la culminación de mis estudios, así como a mis amigos por ser un sustento a lo largo del camino, a través de sus motivaciones y conocimientos para guiarme en este proyecto.

Introducción

En la actualidad uno de los problemas y desafíos que se presentan a nivel mundial es la erradicación de la pobreza y promoción de la prosperidad compartida. A lo largo de los años se han planteado diversos objetivos y estrategias para poder acabar los índices de pobreza; a pesar de que la erradicación de la pobreza extrema ha sido progresiva, es en una escala muy reducida. Su presencia en distintos países es una preocupación para el desarrollo económico, social y político, por ello se ha buscado seguir objetivos para lograr el crecimiento económico para el pleno empleo, trabajo decente, la integración social, la disminución de la desigualdad y el aumento de productividad.

En México se han empleado distintas metodologías para la medición de la pobreza para poder tener un mejor criterio y énfasis en cómo podrían diseñarse los programas sociales dirigidos a combatirla, actualmente se emplea una medición multidimensional¹ de la pobreza, pero a pesar de la infinidad de programas que se han desarrollado de 2000 a la actualidad no se ha permitido un avance en estas políticas sociales y el combate a la pobreza, a pesar de que de 2008 a 2018 la pobreza pasó de 49.5 a 52.4 millones de personas, en la actualidad por la crisis de la pandemia por la COVID-19 el avance que se tenía ha ido en retroceso.

Centrándonos en el área de estudio en el municipio de Chalco se implementó a partir del año 2012 una Dirección de Desarrollo Social, actualmente la Dirección de Bienestar (2019-2021), encargada de promover los programas sociales con el fin de ayudar a las personas en esta situación de pobreza (Gobierno de Chalco, 2019) como fue el programa de Oportunidades posterior Prospera.

Las estadísticas presentadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) sobre el índice de pobreza que presenta este municipio, se percibe que no se ha logrado combatir la pobreza con los programas

_

¹ Se toman en cuenta las carencias sociales (rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) que pueden presentar, además de tomar en cuenta sus ingresos que suelen ser insuficientes para adquirir bienes y servicios que satisfagan las necesidades alimentarias y no alimentarias (CONEVAL, 2022).

sociales implementados con base en el análisis y comparación de las estadísticas proporcionadas.

CONEVAL identificó que en el año 2000 el índice de pobreza que se tenía en Chalco era de 50.3% posicionándolo en el lugar 61 de los 125 municipios correspondientes del Estado de México; considerando la población del Estado de México, Chalco representaba el 0.71% en situación de pobreza (CONEVAL, 2000). Para el caso de 2010 el índice de población en situación de pobreza que presentó Chalco fue de 53.94% posicionándose en el lugar 73 de los 125 municipios que corresponden al Estado de México y tomando en cuenta la población del Estado de México en 2010 representó el 0.77% pertenecientes al municipio de Chalco que se encontraban en situación de pobreza (CONEVAL, 2022). De acuerdo con las demandas sociales, se considera que el aumento de este porcentaje y la permanencia de pobreza que presentan se debe a que no hay una mejora en los ingresos que se perciben que suelen ser inferiores al costo de una canasta básica, impidiendo una alimentación adecuada y finalmente porque no se tiene un acceso a los servicios básicos de salud y seguridad social, y de educación (Gobierno de Chalco, 2019).

Con el análisis de las estadísticas anteriores se puede mostrar que el combate a la pobreza que se tiene por medio de los programas dirigidos al municipio se encuentra centrado principalmente en contrarrestar las condiciones de vivienda para la mejora de infraestructura y servicios públicos, el rezago educativo y la alimentación, los cual permite entender que la medida y percepción del problema es social, haciendo que no se tomen en cuenta las variables económicas principalmente que podrían explicar el proceso que lleva a las personas a vivir en situación de pobreza.

Contextualizando un poco lo que viven los habitantes de Chalco se tiene que mayormente estos se encuentran empleados como comerciantes al por menor o empleos informales (8,151 trabajadores) (DataMéxico, 2021); al indagar un poco sobre esto con algunas personas del municipio, comentan que era porque los salarios que pagaban en los empleos formales eran un ingreso menor con el que no podían subsistir por ello se tomaba la decisión de optar por el empleo informal, donde, mayormente se desplazan a zonas alejadas del municipio como puede ser

la Ciudad de México al tener en cuenta que su tiempo promedio de traslado del hogar al trabajo es de 51 min (INEGI, 2021).

Adicionando a los testimonios de los habitantes, el hecho de que se dediquen al empleo informal impide que tengan un acceso a un seguro para atención de la salud, donde 120 mil personas se atienden en otros lugares y solo 93 mil 700 cuenta con seguridad social en el IMSS (DataMéxico, 2021) lo que da paso a pensar que hay una minoría de asegurados por el número de empleos informales o autónomos que manejan los habitantes del municipio. Otro factor para tomar en cuenta es que una gran parte de las personas que residen en el municipio tiene concluido su estudio a nivel secundaria (98.6k personal o 34.6% del total) lo que impide que puedan aspirar a un puesto de gerencia o con mayor remuneración económica (DataMéxico, 2021).

Esto me permitió visualizar que a pesar de los programas que se implementan para ayudar a combatir la pobreza en el municipio de Chalco se sigue con inconsistencias y no se ve un avance en el combate a la pobreza, por lo que es útil rastrear un nuevo paradigma para entenderla y en su caso combatirla.

Retomando al autor De la Vega Estrada Sergio en su libro "Para contender con la pobreza" toma en cuenta otro enfoque del concepto de pobreza, centrado en la separación de tres elementos como es pobre (sujeto), pobreza (contexto) y empobrecimiento (proceso), la pobreza es un contexto que vive el sujeto que la sufre, pero el proceso es lo relevante porque es el que genera pobres en un tiempo y espacio, el centrar la mirada en el empobrecimiento podría hacer visible lo que está afectando a la sociedad en su conjunto, es el proceso que genera condiciones de desigualdad social, política y económica (De la Vega Estrada, 2014).

Algunos otros enfoques que se han tenido sobre el combate a la pobreza retomando otros autores son los de Josefa Velázquez que propone se tengan nuevas ideologías para el combate a la pobreza y el proceso que lleva a las personas a serlo (Guerra Velásquez, 2009), o los autores Cruz y Blancas que retoman que las políticas públicas se deben centrar en el empleo y el sector agrícola para poder combatir la pobreza (Cruz Marcelo & Blancas Neira, 2013), finalmente el autor Mendoza Enríquez el cual menciona que el programa PROGRESA Y

OPORTUNIDADES solo han servido para regular o atender unas cuantas necesidades (Mendoza Enríquez, 2011) lo que permite visualizar que se está dando una atención al pobre, lo que es diferente al combate de la pobreza. Con base en el contenido teórico de la Licenciatura de Política y Gestión Social, se observa con el caso de Chalco que las características de los programas de combate a la pobreza no han sido la opción más viable ni efectiva para resolver este problema al presentar un aumento de la pobreza en los últimos años pasando de un 53.9% a 58.1% en tan solo 10 años.

La presente investigación se enfocará en el programa que se implementó para combatir la pobreza en los años de 2000 a 2018, esto con la intención de dar a conocer que no ha habido un verdadero de combate a la pobreza, tomando en cuenta el caso particular del municipio de Chalco que desde 2000 a 2018 ha tenido un porcentaje de entre 40% a 60% de personas en situación de pobreza, sin presentar un cambio sino una permanencia de esta.

Este trabajo permitirá mostrar la importancia de tomar en cuenta que el programa que se tuvo con las diversas modificaciones que se hicieron a través de los años no logro hacer frente en la satisfacción de las necesidades básicas de una gran cantidad de personas por el contexto en el que vivían, donde no se atacaban todas las problemáticas para tener un nivel de vida digno. Retomando que esto afecta el aumento de la desigualdad para el crecimiento económico de México y deja un lado la cohesión social, que permitirá el crecimiento de las tensiones políticas y sociales, además de ser un generador de inestabilidad.

Esta investigación se vincula con los contenidos vistos en la Licenciatura de Política y Gestión Social al tomar en cuenta las acciones gubernamentales que se han tenido para el combate a la pobreza a través del programa Progresa-Oportunidades-Prospera que atendía a las personas que se encontraban en esta situación. A través del análisis de la implementación de las políticas y los resultados obtenidos a través de las cifras ofrecidas por CONEVAL con respecto al avance en el combate de la pobreza.

En el análisis ya abordado a través de las cifras en el caso particular del municipio de Chalco se puede decir que, al no haber un avance en el combate a la pobreza, es necesario retomar otro paradigma como es el análisis del proceso de empobrecimiento, tomando como elementos el salario mínimo, la falta de empleo productivos, el manejo de la banca y la soberanía alimentaria como visión para la creación de otro tipo de programa con unión de diversas secretarías.

La pregunta central de la investigación es ¿La implementación del programa Progresa-Oportunidades-Prospera para combatir la pobreza ha permitido un avance en la situación de pobreza para las personas del municipio de Chalco en los años 2000 a 2018? La hipótesis es que la implementación del programa Progresa-Oportunidades-Prospera para el combate a la pobreza no ha permitido un avance en el municipio de Chalco al mantenerlo en la misma situación, esto debido al planteamiento en el diseño de sus programas que no toma en cuenta otros elementos que distinguen y generan pobreza. Su pobreza se puede explicar de otra manera. El objetivo central es analizar si la implementación del programa Progresa-Oportunidades-Prospera para el combate a la pobreza ha permitido un avance en la situación de pobreza de las personas del municipio de Chalco de 2000 a 2018. Con los objetivos específicos en los cuales se plantea identificar los índices de pobreza que presenta el municipio de Chalco de 2000 a 2018, analizar los efectos del programa Progresa-Oportunidades-Prospera implementado en el municipio de Chalco y finalmente distinguir en qué afecta la planeación de los programas para combatir la pobreza.

Para la recaudación y obtención de datos se ocuparon técnicas como fue un cuestionario dirigido a beneficiarios del programa Progresa-Prospera-Oportunidades residentes del municipio de Chalco para el análisis de cómo se encontraba la situación de las personas que obtuvieron el programa, de igual manera se llevó a cabo entrevistas a comerciantes que se encontraban en el municipio para el sustento del empobrecimiento como proceso que lleva a las personas a ser pobres. Finalmente, se recurrieron a datos estadísticos proporcionados por CONEVAL para la elaboración de tablas y gráficos que nos permitirán ver los índices de pobreza y de esta manera poder analizar el avance

que ha tenido el programa implementado para el combate a la pobreza en el Municipio de Chalco.

El capítulo uno será más teórico y conceptual, en él se tomarán en cuenta los conceptos de pobreza y su medición a través de la metodología multidimensional que toma en cuenta los indicadores de ingreso y de derechos sociales que permiten visualizar si las personas se encuentran en pobreza extrema o moderada. Se mencionará la política pública y social en materia de pobreza para que posteriormente se hable del programa implementado para el combate a la pobreza, en este caso el programa Progresa-Oportunidades-Prospera, finalmente se visualizará el combate a la pobreza en México donde se mostrará la evolución que se ha tenido en esta.

El segundo capítulo estará centrado en los índices de pobreza del municipio de Chalco de 2000 a 2020, tomando en cuenta de 2000 a 2005 la pobreza alimentaria, de capacidades y patrimonial, posterior del año 2010, 2015 y 2020 la pobreza multidimensional, posterior hacer una comparación de estos índices de pobreza para visualizar si tuvo un incremento o decremento. Posterior a esto se hizo un análisis del combate a la pobreza en Chalco de 2010 a 2018, las localidades del municipio que se tomaron en cuenta y los programas que se implementaron para el combate a la pobreza, por último, se hará el análisis del combate a la pobreza a través de las personas que viven en Chalco en este caso los beneficiarios del municipio para identificar como cambio su estilo de vida el programa Progresa-Prospera-Oportunidades y la situación en la que se encuentra actualmente.

En el último capítulo se hablará sobre un nuevo paradigma para el combate de la pobreza en la que se tomarán en cuenta tres conceptos principales el de pobre, pobreza y empobrecimiento y el real combate a la pobreza a través de tres elementos que conllevan a la pobreza los cuales servirían también para contenderla los cuales son el salario mínimo, el empleo productivo, la recaudación fiscal y finalmente la soberanía alimentaria; a través de estos elementos se tomarán en cuenta las entrevistas realizadas a comerciantes de Chalco los cuales ayudarán a

evidenciar el empobrecimiento en Chalco y estos cuatro elementos que conllevan a la pobreza.

Capítulo 1. Marco teórico

El diseño de las políticas públicas para el desarrollo y bienestar de la sociedad centra la mirada del Estado para la atención de las problemáticas a situaciones que requieren de mayor atención, la pobreza es un problema en el que se han centrado las políticas públicas a lo largo de décadas para poder erradicarla, el paradigma que se tiene sobre la misma es más centrado en la medición del pobre y sus carencias sociales a través de la medición multidimensional, donde se toma en cuenta los indicadores de ingresos y de dimensión asociados a los derechos sociales.

1.1 El concepto y medición de la pobreza en México

En México se han desarrollado diversas formas de medición y programas para combatir la pobreza, en este capítulo se tomará en cuenta la definición de algunos conceptos clave para la comprensión del tema de estudio. Entre ellos: pobreza, tipos de pobreza, y medición de la pobreza.

Se tiene diversas definiciones de pobreza, la Organización de Naciones Unidas (ONU) la define como:

La condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicio (Chinchilla, Parra Vera, & Caceres, 2022, pág. 32)

Por otro lado, el glosario del CONEVAL define que:

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para

satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (CONEVAL, 2022).

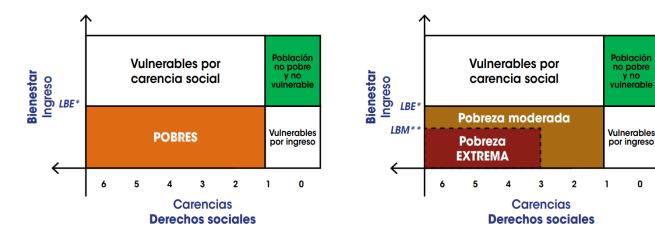
Podemos entender a la pobreza como las carencias sociales que presenta una persona que evitan que pueda satisfacer sus necesidades humanas básicas, debido a los insuficientes ingresos para adquirir los bienes y servicios que requieren.

De acuerdo con el CONEVAL se tienen distintos tipos de pobreza entre los que destaca la pobreza extrema y moderada, esto utilizando una medición multidimensional donde se identifican las carencias sociales para identificar el tipo de pobreza en el que viven los ciudadanos.

Para aclarar los conceptos de pobreza extrema y pobreza moderada es necesario tomar en cuenta cómo se mide la pobreza en México se requieren de los indicadores de carencia social e ingresos, esto de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley General de Desarrollo social donde el CONEVAL debe tomar en cuenta un conjunto tanto de lineamientos como de criterio para la definición, identificación y medición de la pobreza (Cámara de Diputados, 2018).

Como se muestra en la figura 1 empleando la metodología de medición multidimensional para identificación de las personas pobres y no pobres, así como el reconocimiento de los grupos vulnerables (por carencias sociales o por ingresos), al igual que la población que no se encuentra pobre ni vulnerable (CONEVAL, 2022).

Figura 1. Ideograma para la identificación de la pobreza multidimensional



*LBE: Línea de Bienestar Económico

**LBM: Línea de Bienestar Mínimo

Fuente. Imagen extraída de CONEVAL. Recuperado el 1 de agosto de 2022 en https://www.CONEVAL.org.mx/InformesPublicaciones/FolletosInstitucionales/Documents/Medicion-multidimensional-de-la-pobreza-en-Mexico.pdf

En los indicadores de ingresos se considera el Ingreso corriente per cápita², si este ingreso es menor al costo de la canasta básica completa³ el ingreso es bajo; si el ingreso corriente es menor que el costo de la canasta básica alimentaria es un ingreso muy bajo (CONEVAL, 2015), si se considera el Ingreso corriente per cápita las personas que perciban un ingreso mayor al de una canasta básica completa se considerará como no carente por ingresos en lo que respecta a la medición multidimensional.

Para los indicadores de dimensión asociados a los derechos sociales, donde se identifican las carencias sociales, se contempla el rezago educativo promedio en el hogar, el cual considera:

- Personas de entre tres a quince años que asistan a un centro de educación básica o que estén por terminar la educación secundaria.
- 2. Que las personas nacidas antes de 1982 cuenten al menos con primaria completa.

³ En la canasta básica completa se toma en cuento alimento, transporte, educación, salud, esparcimiento, bienes y servicios de consumo habitual, entre algunos otros.

² Se toma en cuenta el ingreso mensual total por persona

3. Que las personas nacidas a partir de 1982 cuenten al menos con secundaria completa (CONEVAL, 2019, pág. 9).

El indicador de acceso a los servicios de salud se toma en consideración que las personas cuenten con afiliación o el derecho a recibir servicios médicos de instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), así como los servicios médicos de Pemex, Ejército, Marina u otra institución pública o privada (CONEVAL, 2015).

Otro indicador es el acceso a la seguridad social, que considera a la población económicamente activa asalariada que tenga prestaciones laborales como son: El servicio médico en IMSS, ISSSTE, ISSSTE estatal o PEMEX, de igual forma tenga un Sistema de ahorro para el retiro (SAR) o inscripción a una Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE), y goce de sueldo si tiene incapacidad laboral; la población trabajadora que no perciba un salario o independiente cuente con los mismos beneficios de servicio médico o disponga de SAR o AFORE, también aquellas que cuenten con una pensión por jubilación, en el caso de contar con 65 años sean beneficiarios de algún programa de beneficio a adultos mayores. Por tanto, las personas que cuenten con alguno de los rubros mencionados no presentaran este tipo de carencia (CONEVAL, 2015).

En el indicador de calidad y espacios de la vivienda se debe contemplar que cuente con materiales para la construcción y espacio para que se pueda hacer la obra, en ella se debe considerar ciertas características como son un piso firme, techo, muros y que el número de personas por cuarto sea menor de 2.5 (CONEVAL, 2019, pág. 17) la vivienda en este caso se contempla como no carente si cuenta con las cuatro características mencionadas.

El acceso a los servicios básicos en la vivienda son un indicador que toma en consideración que la vivienda cuente con servicios básicos como son el agua entubada, drenaje conectado a red pública o fosa séptica, electricidad, y combustible para la cocina.

Por último, el acceso a la alimentación que toma en cuenta la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA) y otros elementos como que en los últimos tres meses por falta de dinero o recursos algún integrante del hogar:

- Tuvo una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos.
- Dejó de desayunar, comer o cenar.
- Comió menos de lo que pensó debía comer.
- Se quedó sin comida.
- Sintió hambre, pero no comió.
- Comió una vez al día o dejó de comer todo un día (CONEVAL, 2019, págs. 21-22)..

Con base en estos elementos se identificará el grado de inseguridad alimentaria que se percibe de acuerdo con el grado de afirmación que se tenga por parte de los integrantes del hogar.

Una vez que se esclarecieron los indicadores de dimensión en ingresos y derechos sociales se puede tomar en cuenta que la pobreza, se pueden identificar otros dos tipos de pobreza como son la pobreza extrema y moderada definidas de la siguiente forma.

La pobreza extrema es "aquella cuyo ingreso total es insuficiente incluso para comprar la canasta que permite satisfacer sus necesidades alimentarias, es decir se encuentre por debajo de la línea de bienestar mínimo y que, además, tiene tres o más carencias sociales, de ser posible seis" (CONEVAL, 2014, pág. 6).

Para el caso de la pobreza moderada se establece que es aquella donde las personas que se encuentran en situación de pobreza no están en condición de pobreza extrema, la incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza extrema (CONEVAL, 2022).

1.2 La política pública y política social en materia de pobreza.

Para abarcar el programa de combate a la pobreza de este estudio es necesario entender primero el concepto de política pública, para posterior, abordar la política social dirigida a la pobreza y el papel que tienen estas mismas en el diseño de los programas sociales.

De acuerdo con la Cámara de diputados, las políticas públicas "son el producto de los procesos de toma de decisiones del Estado frente a determinados problemas públicos. Estos procesos de toma de decisión implican acciones u omisiones de las instituciones gubernamentales" (Cámara de Diputados, 2003).

Otro concepto de política pública es el que emplea el del autor Manuel Canto, tomando la concepción desde abajo donde las políticas públicas se originan a través de las demandas sociales y el conflicto de intereses de los diversos actores. En donde el gobierno actuará en función de la presión que ejerzan los grupos sociales para la atención de la demanda empleada (Canto Chac, 2008)

Tomando en cuenta ambos conceptos se puede decir que la política pública en el contexto de pobreza se origina por medio de la demanda de las personas y actores sociales que ven el problema de pobreza en México como un factor que afecta y necesita de la atención del Estado, el cual será la entidad administrativa encargada de prestar seguridad a este sector de la población, a través de programas o políticas sociales, siguiendo un orden de diseño, planeación, implementación y evaluación de la política pública. Cabe resaltar que esta visión del diseño y administración de las políticas públicas tendría que tomar en cuenta que es la obligación del gobierno el diseño de políticas públicas que tengan una visión económica respecto al problema de pobreza y además del aparato social.

La política social podemos entenderlas como:

Conjunto articulado y temporalizador de acciones, mecanismos e instrumentos, conducidos por un agente público, explícitamente destinados a mejorar la distribución de oportunidades o corregir la distribución de activos a favor de ciertos grupos o categorías sociales (Atria B., 2005, pág. 3).

Otro concepto es el de José Adelantado donde se nos habla que la política social se encarga de explorar diversos contextos como son el social, político, ideológico e institucional donde se produce, organiza y distribuye el bienestar, ya sea para aumentarlo o disminuirlo (Adelantado, 2022).

La política social serán entonces las acciones que se llevarán a cabo para lograr alcanzar un bienestar y desarrollo de ciertos grupos, por medio de la distribución de activos y servicios para promover y alcanzar los objetivos planteados en los programas o políticas sociales, así como garantizar los derechos sociales de los ciudadanos.

Un problema presente es el de la pobreza que se ha ido desarrollando a lo largo de los años en México, donde el Estado que es el encargado de la elaboración de las políticas públicas lo ha tomado como foco de atención y han tomado en cuenta la necesidad de llevar a cabo acciones que aminoren o erradiquen la pobreza, generando una distribución de forma equitativa; en conjunto de las distintas instituciones es necesario el desarrollo de políticas sociales capaces de combatir la pobreza.

En estos programas de combate a la pobreza se identifica que el bienestar social debe estar centrado en la reducción de la pobreza, donde se cubran las necesidades que se presentan y de oportunidad a llevar a cabo un mejoramiento en la población afectada.

1.3 Programa de combate a la pobreza (Progresa, Oportunidades, Prospera)

Este apartado se centrará en el principal programa de combate a la pobreza que abordara la investigación, el cual se implementó en el Estado mexicano, su primera faceta se denominó el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa) implementado en 1997 y finalizado en 2002 para posterior modificarse al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades llevado a cabo de 2002 a 2012, con la culminación del Programa de Inclusión Social Prospera desarrollado de 2014 a 2018 (figura 2).

Figura 2 Logotipo del programa Progresa-Oportunidades-Prospera



Nos centramos a mediados de los años ochenta, cuando en se percibía una gran crisis económica que dio paso al cambio al modelo de desarrollo con el que contaba el país con modificaciones en la reducción del tamaño del Estado y privatización de las empresas paraestatales, el crecimiento económico se encontraba dirigido al mercado externo acercando al país a una liberalización comercial y financiera. En este momento la elite da inicio a un conjunto de políticas asociadas llamado "Consenso de Washington" que buscaba un crecimiento de la economía y ampliación de la demanda laboral, lo que llevaría a pensar que se generarían mejores niveles de bienestar para la población es como entra en vigor el modelo "neoliberal" con el presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) y se logra afianzar en el mandato de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) (Gonzalo Hernández Licona, 2019).

Con este nuevo modelo se desarrollaron diversas modificaciones económicas y políticas, las cuales fueron motivo de afección a la política pública, en ella hubo un cambio de paradigma y redefinición de los parámetros de acción estatal y se incorporaron nuevos e importantes actores internacionales como fue el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Banco Interamericanos de Desarrollo (BID) que serían encargados para el diseño, financiamiento, aplicación y

evaluación de las políticas públicas que se llevarían a cabo en el país (Gonzalo Hernández Licona, 2019).

En el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se desarrolló principalmente el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) el cual era un programa enfocado al combate a la pobreza y mejoramiento en el nivel de bienestar de los mexicanos con este se buscaba atender por medio de programas especiales enfocados a aparatos de salud, educación, alimentación, vivienda, equipamiento urbano y acceso al empleo aplicados en diversas zonas con la inclusión de distintos autores cómo era el caso de organizaciones sociales, organismos centralizados y descentralizados así como instancias de administración pública a nivel federal, estatal y municipal; el cual no tuvo los resultados esperados a pesar del presupuesto de 680 millones de dólares en 1989, 950 millones en 1990, 1 700 millones en 1992 y finalmente con 2 500 millones de dólares en 1993, lo que fue un total de 12 mil millones de dólares en sus cinco años de operación (DeLeon, Hernández Quezada, & Murillo Saldaña, 2001), a pesar del desarrollo del programa muchos factores fueron causantes que no pudiera continuar entre ellos se encontraba que dicho programa no lograra contribuir en la disminución del número de personas que se encontraban en pobreza.

El gobierno del expresidente Ernesto Zedillo en el que se ubicó la crisis de 1994 que trajo como una de sus consecuencias la reducción del gasto social en 15% llevando a cabo un recorte presupuestal y con ello la pérdida de algunos programas sociales como fue el Pronasol. Ernesto Zedillo hace un cambio en el modelo de política social ya no usando los subsidios al consumo, sino a otorgar transferencias monetarias, es así como se crea en 1997 la Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación que llevaría a cabo el diseño del programa Progresa, el cual se centraría en la atención de la población de las zonas rurales que se encontraran en situación de pobreza extrema, cuyo principal objetivo sería el apoyo a las familias para potenciar las capacidades de los miembros que la componían, de esta forma ampliando la brecha para alcanzar un mejor nivel de bienestar proponiendo acciones de educación, salud y alimentación (Ordóñez Barba & Silva Hernández, 2020).

De acuerdo con los tres sectores que tomó en cuenta el programa, el sector educativo dio becas y apoyos para los útiles en niños de tercer año de primaria y tercero de secundaria. En materia de salud contaba con un paquete de servicios de 13 tipos y la dotación de suplemento nutricional a mujeres embarazadas o en lactancia, así como a niños menores de dos años, llevaba a cabo talleres de salud preventiva, nutrición e higiene. Para el aspecto alimentario daba un apoyo monetario que este ingreso fuera destinado en la compra de alimentos; este programa tenía como tiempo de duración por familia no más de tres años, pero con posibilidad de renovación de este (Ordóñez Barba & Silva Hernández, 2020).

En el periodo de presidencia de Vicente Fox y Felipe Calderón se realizaron cambios al ya mencionado programa "Progresa" lo primero que se determinó fue el cambio del nombre a Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, y un cambio en el enfoque de la población a la que este iba dirigido⁴ ya no solo centrado en las zonas rurales, sino también en las urbanas⁵ que se encontraran en situación de pobreza extrema. Su segunda modificación fue el incorporar nuevos apoyos económicos para las familias que ya fueran beneficiarias y por último se modificó su objetivo central.

Con estas nuevas modificaciones al programa se dio forma progresiva cambios en los apoyos que el programa conllevaba como fue (Ordóñez Barba & Silva Hernández, 2020):

- Ampliación de las becas educativas al nivel medio superior.
- Se agregó el componente de "Jóvenes con Oportunidades" el cual daba un monto de \$3000 a los estudiantes que finalizaban sus estudios de media superior.
- Se añade el componente para adultos mayores que brindaba un apoyo mensual a las y los adultos de 70 años.

⁴ Entre 2007 y 2012 se dio un cambio en la metodología del CONEVAL en la medición de la pobreza a un enfoque multidimensional, lo que llevo a un nuevo diseño de la incorporación a nuevos beneficiarios tomando en cuenta como indicar la línea de bienestar mínimo.

⁵ Se tomaban en cuenta familias que no pertenecieran a la zona metropolitana, sino en ciudades medias.

- Se agrega un componente energético en el cual se otorgaba un subsidio mensual para apoyar en el gasto del consumo de las fuentes de energía.
- Se adiciona el "Apoyo alimentario Vivir Mejor" para contrarrestar el efecto del alza de los precios de los alimentos.
- Se adiciona el "Apoyo Infantil Vivir Mejor" que ofrecía a familias con hijos de entre 0 a 9 años un apoyo económico por cada menor.
- Finalmente, se otorgan becas a niños y niñas de entre primer y segundo grado de primaria, residentes de localidades con menos de 2,500 habitantes, así como para jóvenes inscritos en los programas de formación laboral que ofrecen los Centros de Atención Múltiple (CAM)

Aun con todo el apoyo que se daba con los programas de atención y disminución de la pobreza, se mostraba una tendencia al incremento de la población en situación de pobreza, entre 2006 y 2014, Oportunidades pasa a ser nombrado Prospera que sería el encargado de fomentar la productividad en las familias para que estas contaran con la capacidad de poder generar sus propios ingresos, haciendo que se disminuyera las dependencias de los apoyos monetarios que el gobierno ofrecía (Ordóñez Barba & Silva Hernández, 2020).

El programa de Prospera se encargaría de igual forma fortalecer las capacidades para lo que correspondía la movilidad socioeconómica, la generación de condiciones para el cumplimiento de los derechos sociales de las personas, a través de la inclusión a diferentes aparatos como era el laboral, financiero y social. Este programa daba el incentivo a la inversión de capital humano de mediano y largo plazo, con acciones de incidencia a corto plazo (CONEVAL, 2015).

Para la operación de dicho programa se tomaron en cuenta ámbitos de: alimentación, educación, salud, inclusión laboral, inclusión productiva, inclusión financiera, inclusión social, participación social, y derecho de audiencia. Brindando apoyos alimentarios y complementarios de los mismos, apoyos en becas educativas y útiles escolares, finalmente con apoyos a adultos mayores.

En el eje de inclusión productiva se planteaba la articulación de programas para el fomento productivo y generación de ingresos, en la inclusión laboral se esperaba

desarrollar programas de capacitación y empleo que les permitiera insertarse en el mercado laboral formal, la inclusión financiera se esperaba que los beneficiarios tuvieran acceso a servicios y educación financiera (CONEVAL, 2019). Estos ejes se emplearon mayormente en zonas rurales, los cuales tuvieron un impacto en el ingreso laboral, pero el impacto era menor a lo que se esperaba, de igual forma no había impacto en la calidad del trabajo, podemos resaltar que a pesar de que estos cuatro ejes no se llevaron a zonas urbanas no tomaban en cuenta bien los rubros de productividad, empleo y financiamiento.

Para el desarrollo del programa Progresa-Prospera-Oportunidades se fue aumentando el presupuesto brindado como se muestra en el gráfico 1 el presupuesto de 1997 era de cerca de 465.8 millones de pesos los cuales fueron aumentando a lo largo de los 20 años del programa donde el presupuesto final era de aproximadamente 62 709.8 millones de pesos, donde a partir del año 2011 el incremento tanto de presupuesto como cobertura de los hogares fue menos notable e incluso decreciente en el último año del programa, es importante resaltar que la cobertura que se debería alcanzar en los hogares es de 10,000, pero a lo largo de 1997 hasta 2017 la cobertura de hogares ha sido menor a 7,000 hogares, aún con la implementación del programa Solidaridad hasta el programa Progresa-Oportunidades-Prospera como se puede observar en el gráfico.

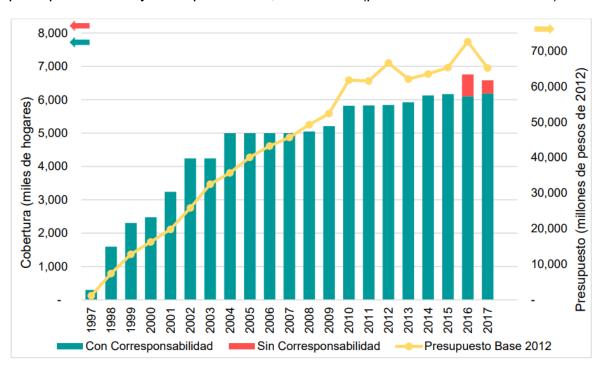


Gráfico 1 Evolución de la cobertura (con y sin corresponsabilidades) y del presupuesto real ejercido por el POP, 1997-2017 (pesos constantes de 2012)

Fuente: Gráfico extraído de CONEVAL, elaborado con datos de la base de información de la Presidencia de la República (200, 2018) y Prospera (2018I, 2018m) el 17 de agosto de 2022. Recuperado el 17 de agosto de 2022 en https://www.CONEVAL.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Libro_POP_20.pdf (CONEVAL, 2019)

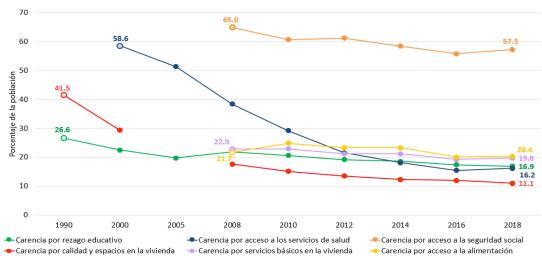
1.4 El combate a la pobreza en México

El estudio de la pobreza y las políticas que se han implementado para su combate se han estudiado desde varias décadas con diversos enfoques, al ser un problema que se presenta en la sociedad mexicana y afecta gran parte de ella. La pobreza y su combate se ha presentado como un problema al no diseñarse políticas o programas que sean eficientes para su erradicación, en este apartado se tomará en cuenta el proceso que se ha llevado a cabo para combatirla y sus distintos enfoques.

A lo largo de los años la pobreza ha presentado aumento y disminución de porcentaje, a través de los datos proporcionados por CONEVAL podemos identificar la evolución de las dimensiones de la pobreza de 1990 a 2018, en el gráfico 2 podemos visualizar las 6 carencias sociales que ayudan a la medición de la pobreza, se puede identificar que de 1990 a 2000 se tenía un enfoque solamente al rezago

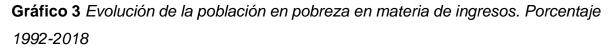
educativo y la calidad y espacios en la vivienda, a partir de 2008 se tomaron en cuenta los otros tipos de carencia como son el acceso a la seguridad social, el acceso a la alimentación y a servicios básicos de vivienda. En este gráfico se puede observar que las carencias de rezago educativo han tenido una presente disminución de 2008 a 2018, lo mismo con la carencia por calidad y espacios en la vivienda, que pasó de presentarse en el 41.5% de la población a ser solo un 11%, lo mismo con la carencia de acceso a los servicios de salud que a partir del año 2000 a 2018 disminuyó 42.4%, aunque la carencia de acceso a la seguridad social sigue representando el mayor porcentaje (57.3%) a pesar de su disminución de 7.7%.

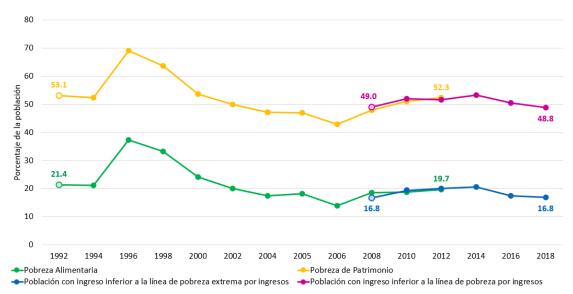
Gráfico 2 Evolución de la población en pobreza en materia de carencias sociales. Porcentaje 1990-2018



Fuente. Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012,2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018. Recuperado el 12 de junio de 2022 en https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/Paginas/Evolucion-de-las-dimensiones-depobreza.aspx (CONEVAL, 2022).

En el gráfico 3 por su parte, podemos identificar la evolución de la población en pobreza en materia de ingresos, a partir de los datos de 1992 a 2018. Se puede visualizar que de 2008 a 2018 un promedio de 49% de las personas contaban con un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, mientras que la población con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos tuvo una permanencia de 16.8%.





Fuente. Estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992 a 2012, el MCS-ENIGH 2008-2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018. Recuperado el 12 de junio de 2022 en https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/Paginas/Evolucion-de-las-dimensiones-de-pobreza.aspx (CONEVAL, 2022).

El proceso que se ha llevado a cabo para el combate de la pobreza por medio de la intervención del Estado para la regulación económica, así como la disminución de la desigualdad por medio de la asignación y distribución de los recursos a la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad.

A lo largo de los años, el gobierno ha llevado a cabo la implementación de diversas políticas públicas para el mejoramiento del nivel de vida de las personas, y el acceso al cumplimiento de sus derechos.

Para el combate a la pobreza en el sexenio del expresidente Ernesto Zedillo se creó el Programa Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) para llevar a cabo el combate a la pobreza extrema, en este sexenio el combate de la pobreza tenía una perspectiva a reducir los índices de la misma por medio de la inversión en capital humano⁶, en este se centraba directamente a las transferencias como eran

24

⁶ En términos económicos, el capital humano es conceptualizado como el valor de las posibilidades de percibir renta de individuos, incluye la capacidad y el talento innato, así como la educación y las cualificaciones adquiridas. Los elementos principales del factor capital humano son la educación, la salud y la alimentación (Mendoza Enríquez, 2011)

subsidios para las familias afectadas, dejando a un lado, el desarrollo comunitario local, centrándose principalmente al sujeto que se encontraba en situación de pobreza (Mendoza Enríquez, 2011).

En este lapso se centró principalmente al incremento de capacidades básicas, que no resultaban una elevación de los servicios de educación, salud y alimentación, porque no había una garantía de que estos crecieran como lo hemos visto actualmente al solo permitir solucionar una parte de estos.

A través de la implementación y diseño de este programa se puede decir que solo se encargaba de administrar la pobreza, más no radicarla haciendo al pobre responsable de su situación y que el Estado solo se encargue de dar un monto al mismo, dejando de lado su responsabilidad en la solución de dicha problemática.

En el año 2002 se diseña un nuevo programa denominado Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (PDHO) mejor conocido como Oportunidades, en el cual se tomaron doscientos programas que eran destinados a respaldar a los grupos menos favorecidos de la sociedad, pero a pesar de su atención a alcanzar una vida digna, así como un desarrollo integral tenía los mismos lineamientos que el programa Progresa (Mendoza Enríquez, 2011).

Para el año 2014 con la creación del programa Prospera con los mismos componentes de sus antecesores centrándose en materia educativa, alimentaria y de salud, con el factor de que hubo un decremento de beneficios de dicho programa como se muestra en la Tabla 1 donde se muestra el programa Progresa-Oportunidades-Prospera y su número de beneficiados de 2000 a 2015, se visualiza que en 2010 hubo un incremento porcentual de beneficiarios del 11% más del año anterior inclusive de los demás años posteriores donde hubo decrecimiento en 2012 y 2015 y no llegaba ni a un 1% el aumento de beneficiarios de 2013 a 2014.

Tabla 1 Beneficiarios de Progresa-Oportunidades-Prospera

Concepto	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2013	2014	2015
Familias (Miles)	2,476.4	4,240.0	5,000.0	5,000.0	5,049.2	5,819.0	5,845.1	5,922.2	6,129.1	6,078.0
% de incremento		71.22	17.92	0.00	0.98	15.24	0.45	1.32	3.49	-0.83
Zonas Rurales	2,129.8	3,090.8	3,452.5	3,462.0	3,418.7	3,606.4	3,539.6	3,473.3	3,557.6	3,529.0
% de incremento		45.12	11.70	0.28	-1.25	5.49	-1.85	-1.87	2.43	-0.80
- Zonas Semiurbanas	341.6	616.1	870.2	854.0	871.0	962.2	1,097.6	1,121.0	1,163.7	1,159.1
% de incremento		80.36	41.24	-1.86	1.99	10.47	14.07	2.13	3.81	-0.40
Zonas Urbanas	5	533.1	677.3	684	759.494	1250.366	1207.839	1327.924	1407.835	1390
% de incremento		10562.00	27.05	0.99	11.04	64.63	-3.40	9.94	6.02	-1.27
Personas beneficiadas (Miles)	13,155.0	21,140.7	24,404.9	23,794.9	23,353.7	26,012.4	25,631.3	25,718.6	25,970.0	25,535.6
% de incremento		60.70	15.44	-2.50	-1.85	11.38	-1.46	0.34	0.98	-1.67
Municipios % de incremento	2,166	2,354	2,429 8.68	2,441 3.19	2,444 0.49	2,445 0.12	2,449 0.04	2,451 0.16	2,456 0.08	2,456 0.20
Localidades	53,232	70,520	82,973	92,672	95,819	97,053	105,588	109,852	116,025	114,854
% de incremento			32.48	17.66	11.69	3.40	1.29	8.79	4.04	5.62

Fuente. Tabla recuperada el 20 de junio de 2022 https://core.ac.uk/download/pdf/83079879.pdf (Barajas Martínez, 2016)

En el análisis de este apartado se puede interpretar que la planeación del programa Progresa-Oportunidades-Prospera para el apoyo de personas en situación de pobreza tuvo un impacto positivo en el desarrollo social de las familias, pero no tuvo una repercusión en su desarrollo económico, lo que explicaría que a pesar de que al momento de contar con el programa las asistencias distributivas que se les brindaban les permitieran un sustento adicional para mejor su calidad de vida, pero cuando se dejara de percibir la ayuda de este programa su situación volvería a ser similar, esto por no emplear un enfoque que realmente atendiera y disminuyera el problema de pobreza, además de que no se logró abarcar todos los objetivos que

en

se planteaba el programa, así como también la cobertura del mismo, dando paso al incremento de la desigualdad social como de crecimiento económico; como lo menciona el autor Mendoza Enríquez las problemáticas que atendía este programa para el combate de pobreza no fueron actas al centrarse principalmente en el individuo por medio de la monetización para que este mismo se encargará de salir de su situación de pobreza.

Capítulo 2. Los índices de pobreza del municipio de Chalco de 2000 a 2020

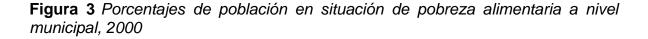
En el segundo capítulo de esta investigación nos centraremos en el caso específico del municipio de Chalco, donde se tomó en cuenta su trayectoria en el combate a la pobreza del año 2000 a 2018, abarcando los índices de pobreza con los que se registró el municipio, así como las estadísticas que presenta el programa (PROGRESA-PROSPERA-OPORTUNIDADES) llevado a cabo para reducir los índices de pobreza, posterior se realizó el análisis de una encuesta que se aplicó a residentes del municipio que contaron con el apoyo del programa anteriormente mencionado.

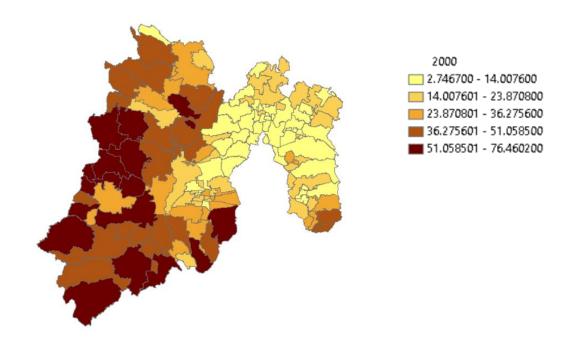
Para la primera parte nos centramos en los índices de pobreza de los años 2000 y 2005, donde se manejaba la pobreza a través de tres factores principales: alimentaria, de capacidades y de patrimonio. A través de las cifras oficiales proporcionadas por CONEVAL sobre el porcentaje de pobreza que se tenía en el municipio de Chalco y algunos otros municipios; posterior a esto se tomarán en cuenta otros datos tomando en cuenta la pobreza de forma excluyente ⁷ dónde se espera se pueda percibir el cambio que se tiene en el porcentaje de pobreza de cada municipio.

El Estado de México está conformado por 125 municipios en los cuales las cifras oficiales de pobreza alimentaria se hacen mayormente visibles en municipios como: Morelos, San Felipe Del Progreso, San José Del Rincón, Villa Victoria, Villa De Allende, Donato Guerra, Ixtapan Del Oro, Ocuilan, Zumpahuacán, Zacualpan, Sultepec, Tlatlaya, Luvianos, entro otros estados, cómo se puede observar en la Figura 3. Para el caso de Chalco, en el año 2000, de acuerdo con el censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de su población de 217, 989 personas el 18.4% se encontraban en situación de pobreza alimentaria.

28

⁷ Los elementos se clasificarán en una categoría específica separando la pobreza alimentaria de la de capacidades y de patrimonio.





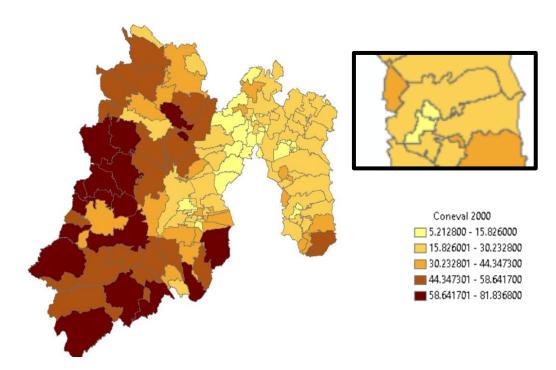
Fuente. Elaboración propia con datos proporcionados por CONEVAL con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2000 y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2000. Recuperado el 20 de junio de 2022 en https://www.CONEVAL.org.mx/rw/resource/CONEVAL/med_pobreza/4016.pdf (CONEVAL, 2022)

Para este mismo año también se contemplaba la pobreza de capacidades en el cual tomaré en cuenta datos de CONEVAL dónde se puede observar en la figura 4 que los municipios que se encontraban con mayor pobreza de capacidades eran Morelos, San Felipe Del Progreso, San José Del Rincón, Villa Victoria, Villa De Allende, Donato Guerra, Ixtapan Del Oro, Ocuilan, Zumpahuacán, Zacualpan, Sultepec, Tlatlaya, Luvianos, entro otros estados, que eran los mismos que presentaban pobreza alimentaria en este año, lo que es un dato a resaltar porque pareciera que los otros municipios no tienen afección con este tipo de pobreza.

A través del análisis de pobreza excluyente se puede observar en la figura 4 que las cifras se modifican y los municipios que se encontraban mayormente con pobreza de capacidades cambian y ahora se encontraban: Atlautla, Chicoloapan,

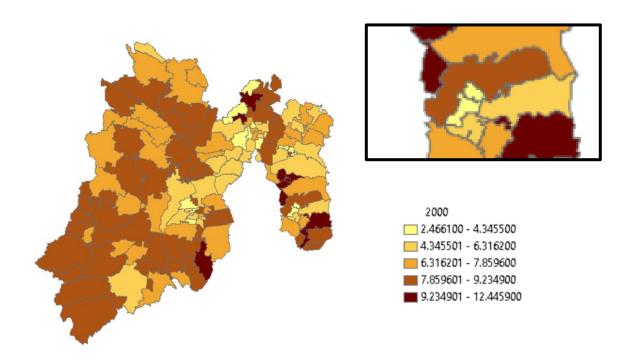
Chimalhuacán, La Paz, Malinalco, Coyotepec y Tequixquiac; en el caso de Chalco pasa de contar con un porcentaje de 26.5% con los datos de CONEVAL a un porcentaje de 8.1% con la medición excluyente haciendo que de ser un municipio con menor grado de pobreza de capacidades se posicione en un mayor grado como se muestra en la figura 5.

Figura 4 Porcentajes de población en situación de pobreza de capacidades a nivel municipal con datos de CONEVAL, 2000



Fuente. Elaboración propia con datos proporcionados por CONEVAL

Figura 5 Porcentajes de población en situación de pobreza de capacidades a nivel municipal con medición excluyente, 2000

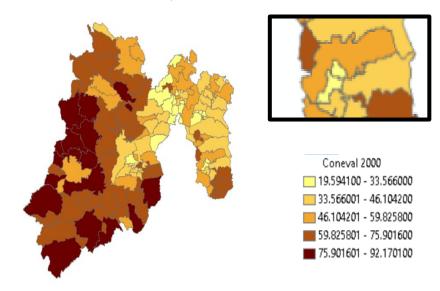


Fuente. Elaboración propia con datos proporcionados por CONEVAL

Para el caso de la pobreza patrimonial se contempla en la figura 6 con base en los datos de CONEVAL que el porcentaje de pobreza en el municipio de Chalco era de 50.4%, dónde los principales municipios del Estado de México que se encontraban en este tipo de pobreza eran los mismos que contaban con pobreza alimentaria y de capacidades. Si retomamos el caso de la medición de forma excluyente en la figura 7 se observa que Chalco tenía un 23.9% de este tipo de pobreza, en la comparación de ambas figuras en este municipio podemos notar que aumenta el porcentaje de pobreza del municipio de Chalco al igual que la de otros municipios como era el caso de Ozumba, Amecameca, Ixtapaluca, Valle de Chalco solidaridad, La Paz, Chicoloapan, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Ecatepec de Morelos, Tecámac, Zumpango, Tequixquiac, Coyotepec, Teoloyucan, Nicolás Romero, Xonacatlán y San Mateo Atenco que son municipios que se dedican mayormente al sector industrial por medio del comercio minorista, la industria textil y manufacturera,

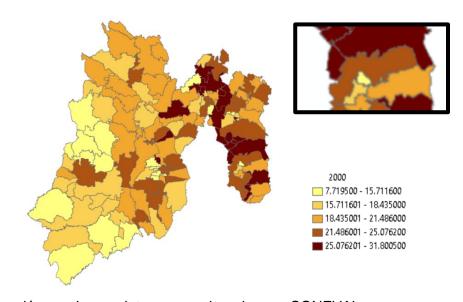
igualmente de transporte y correos, en algunos municipios como el de Amecameca también se dedican al sector agrícola y ganadero.

Figura 6 Porcentajes de población en situación de pobreza patrimonial a nivel municipal con datos de CONEVAL, 2000



Fuente. Elaboración propia con datos proporcionados por CONEVAL con base en las ENIGH de 2000 y 2005. Recuperado el 20 de junio de 2022 en https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/Paginas/Evolucion-de-las-dimensiones-de-pobreza-.aspx

Figura 7 Porcentajes de población en situación de pobreza patrimonial a nivel municipal con medición excluyente, 2000



Fuente. Elaboración propia con datos proporcionados por CONEVAL

Podemos destacar que en el año 2000 generalmente Morelos, San Felipe Del Progreso, San José Del Rincón, Villa Victoria, Villa De Allende, Donato Guerra, Ixtapan Del Oro, Ocuilan, Zumpahuacán, Zacualpan, Sultepec, Tlatlaya, Luvianos, Nicolás romero, Zumpango, Teoloyucan, Coyotepec, Amecameca, Ozumba, Ixtapaluca, Ecatepec de Morelos Atlautla, Chicoloapan, Chimalhuacán, La Paz, Malinalco Coyotepec Y Tequixquiac se encontraban en el lado este del Estado de México contaban con un mayor grado de pobreza de patrimonio a pesar de dedicarse principalmente al sector industrial en comercio al por menor, de servicios como alojamiento, alimento y bebidas, industria manufacturera y otros servicios excepto actividades gubernamentales, lo que permite visualizar que a pesar de contar con un empleo no podían cubrir los gastos de canasta básica, de salud, educación, vivienda, vestimenta y transporte, esto podría explicarse a los salarios como se muestra en la tabla 2 donde el salario mínimo urbano era de 1137 no le permitía el acceso a las personas que se encontraban en esta condición de tener acceso a una vida digna⁸, tomando en cuenta que estos municipios se encuentran alrededor de estados como son Michoacana, Morelos, Guerrero, Hidalgo y Puebla que se dedican principalmente a actividad agrícola y comercio.

Tabla 2 Cortes de pobreza patrimonial y salarios mínimos

Urbano	Pza Ptr	SalMin	Rural	PzaPtr	SalMin
1994	388	458	1994	259	426
1996	780	794	1996	525	735
1998	1052	1034	1998	704	957
2000	1168	1137	2000	784	1053
2002	1349	1265	2002	898	1203
2004	1484	1357	2004	995	1312
2005	1587	1404	2005	1060	1361
2006	1625	1460	2006	1086	1415
2008	1905	1578	2008	1282	1529

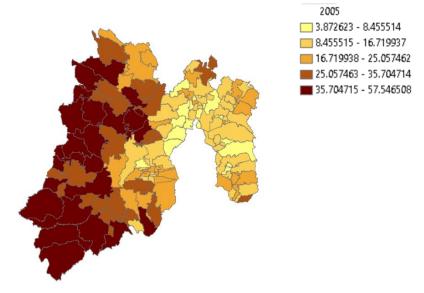
Fuente. Tabla extraída de la 17va SIDR Conferencia Magistral. "Empobrecimiento como paradigma agrega al desarrollo social una visión económica". ININEE. Recuperado el 22 de agosto de 2022 en youtube.com/watch?v=NGrBk5W3Sww

_

⁸ Esto se podría explicar principalmente en que al encontrarse trabajando como comerciantes el ingreso que percibían era mucho menor del jefe encargado, ya sea del local o puesto en el que al empleado solo se pagaba un menor porcentaje.

En los índices de pobreza del año 2005 en el municipio de Chalco se observaron que el 10.6% de los habitantes se encontraba en situación de pobreza alimentaria, lo que correspondía un 7.7% menos que en el año 2000, pero con un mayor número de municipios afectados, entre ellos se encontraba: Tlatlaya, Amatepec, Tejupilco, Luvianos, Sultepec, Zacualpan, Temascaltepec, Otzoloapan, Ixtapan del Oro, Donato Guerra, Villa de Allende, Amanalco, Villa Victoria, San José del Rincón, San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Morelos, Acambay de Ruíz Castañeda, Temascalcingo, El Oro, Zumpahuacán como se muestra en la figura 8.

Figura 8 Porcentajes de población en situación de pobreza alimentaria a nivel municipal, 2005

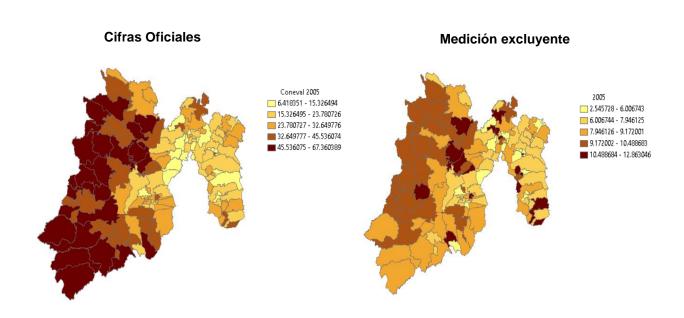


Fuente. Elaboración propia con datos proporcionados por CONEVAL con base en las ENIGH de 2000 y 2005. Recuperado el 20 de junio de 2022 en https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/Paginas/Evolucion-de-las-dimensiones-de-pobreza-.aspx

Para el caso de la pobreza de capacidades, en la figura 9 se puede contrarrestar las cifras oficiales y la medición excluyente donde el primer caso sigue enmarcando los mismos municipios que tienen mayor porcentaje de pobreza alimentaria, pero en las cifras excluyentes se observa que esto se modifican hacia el este del Estado de México en municipios como son Tequixquiac, Chapa De Mota, Coyotepec, Teoloyucan, Jiquipilco, Temoaya, Amanalco, Ixtapan De La Sal, Ecatzingo, Chimalhuacán, Amecameca, que se dedican al sector de servicios entre lo que

destaca el turismo por los atractivos naturales con los que cuenta además de tener un mayor grado de servicio de alojamiento temporal, también se dedica al comercio al por menor y de industria manufacturera. En este año la pobreza de capacidades de Chalco por cifras excluyentes era de 8.3 lo que correspondía a un aumento de 0.2% con respecto al año 2000.

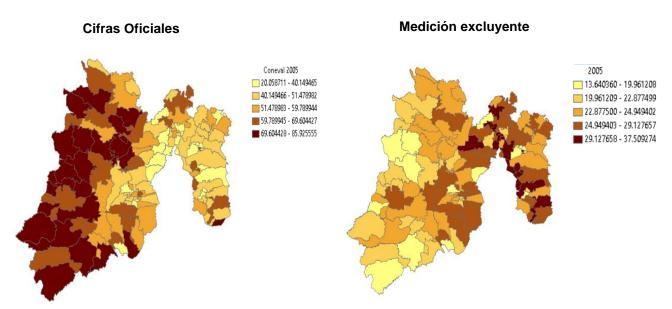
Figura 9 Porcentajes de población en situación de pobreza de capacidades a nivel municipal, 2005



Fuente. Elaboración propia con datos proporcionados por CONEVAL

En el caso de la pobreza patrimonial podemos observar en la figura 10 que en la medición excluyente que hay una minoría de municipios que se ven afectados en comparación con los datos oficiales de CONEVAL donde se ve que municipios como Tequixquiac, Nicolás romero, Coyotepec, Nezahualcóyotl, Ecatepec de Morelos, la paz, Chimalhuacán, Amecameca, Ozumba, Valle de Chalco, y Chalco tenían un mayor índice de pobreza patrimonial a pesar de que estos municipios se dedicaban mayormente al comercio al por menor e industria manufacturera, tuvo de porcentaje en cifras excluyentes 29.9% que en comparación del año 2000 dio un aumento de 6%.

Figura 10 Porcentajes de población en situación de pobreza patrimonial a nivel municipal, 2005



Fuente. Elaboración propia con datos proporcionados por CONEVAL

A partir del año 2011 se comienza a llevar a cabo la medición de la pobreza municipal con la intención de que se recomienden instrumentos para el diseño de políticas o programas que permita la diferencia entre lo económico y social dirigido a cada dimensión específica, permitiendo que no solo se focalice a la población en situación de pobreza, sino que se distribuya el gasto social (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2014). Los primeros datos de esta fueron correspondientes al año 2010 en el cual se tomaron en cuenta los ingresos corriente per cápita, las seis carencias sociales (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social) así como su contexto territorial, para determinar si las personas se encontraban en privación económica y/o social (CONEVAL, 2021).

En el año 2010 el municipio de Chalco contaba con una pobreza de 53.9% del cual representaba 118.716 del total 310,130 habitantes, como se muestra en la figura 11, tomando en cuenta que del año 2005 a 2010 la pobreza aumentó a pesar de que del año 2000 a 2005 esta había disminuido.

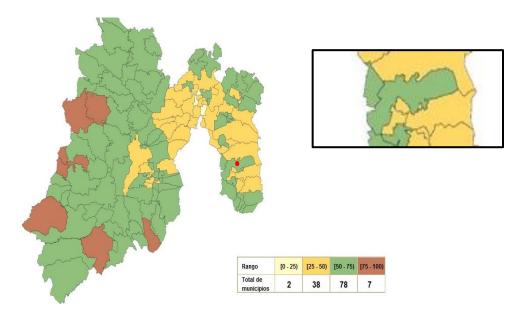


Figura 11 Porcentaje de la población en situación de pobreza, 2010

Fuente. Estimaciones del CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y el MCS-ENIGH 2010. Recuperado el 23 de junio de 2022 en https://www.CONEVAL.org.mx/coordinacion/entidades/EstadodeMexico/Paginas/pob_mun icipal.aspx (CONEVAL, 2011)

En este mismo año se empleó la medición multidimensional de la pobreza, donde de acuerdo con el gráfico 4 se nos muestra que el 27% de los habitantes de Chalco se encontraban vulnerables por carencias más que por ingresos y representa un mayor número de habitantes de los que no se encontraban pobres ni vulnerables, de igual forma el 53.9% de la pobreza total del 41% representaba la pobreza moderada y la extrema con 11.9%

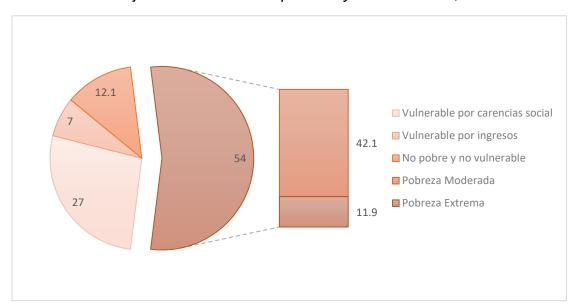


Gráfico 4 Porcentaje de indicadores de pobreza y vulnerabilidad, 2010

Fuente. Elaboración propia con datos de CONEVAL en Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social del Chalco. Recuperado el 1 de julio de 2022 en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/42657/Mexico_025.pdf (CONEVAL, 2011).

Con respeto a los indicadores de carencia social, el municipio de Chalco en el año 2010, como se muestra en el gráfico 5 se tenía como principal carencia el acceso a la seguridad social, el cual se veía también empleado a nivel nacional como estatal, pero estaba mayormente afectado en el acceso a los servicios de salud que a nivel nacional y estatal, se puede hacer referencia a esto porque los habitantes de Chalco no solo no se encontraban asegurados sino que carecían de infraestructura para poder atender esta necesidad.

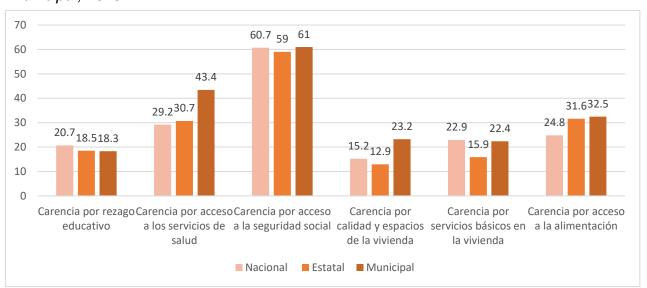


Gráfico 5 Porcentaje de indicadores de carencia social a nivel nacional, estatal y municipal, 2010

Fuente. Elaboración propia con datos de CONEVAL en Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social del Chalco. Recuperado el 1 de julio de 2022 en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/42657/Mexico_025.pdf (CONEVAL, 2011).

De acuerdo con la medición de la pobreza municipal del año 2015 esta tuvo un aumento⁹ lo que correspondió a un 55% como se muestra en el gráfico 6; de igual forma hubo una disminución en la pobreza extrema que contribuyó respectivamente a un aumento en la pobreza moderada. En el mismo gráfico podemos visualizar el aumento de 2% en personas no pobres y no vulnerables¹⁰; y un aumento en el grupo de vulnerables por ingresos¹¹ de 6% con respecto al año 2010.

Con respecto a las carencias sociales podemos notar un decremento por parte de las seis con respecto al año 2010, donde la carencia que mayormente presentaban los habitantes de Chalco era el acceso a la seguridad social el cual disminuyó un 1%; el acceso a los servicios de salud contaba con un 20% con respecto al año 2010 como se muestra en el gráfico 7.

⁹ Las cifras del total de personas que se contemplaron para la realización del informe pueden variar a la establecida actualmente; para la elaboración de las estadísticas se tomaron cifras solo de las ENIGH.

¹⁰ Aquella población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene ninguna de las carencias sociales que se utilizan en la medición de la pobreza (CONEVAL, 2022).

¹¹ Aquella población que no presenta carencias sociales, pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar (CONEVAL, 2022).

14%

Vulnerable por carencias social

Vulnerable por ingresos

No pobre y no vulnerable

Pobreza Moderada

9%

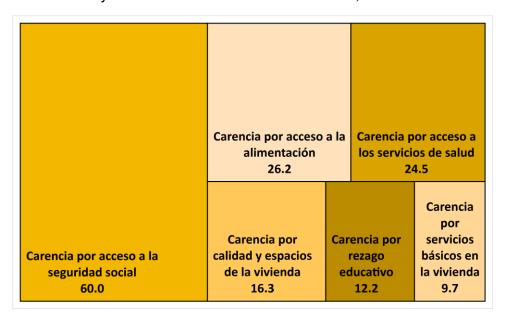
Pobreza Extrema

Gráfico 6 Porcentaje de indicadores de pobreza y vulnerabilidad, 2015

Fuente. Elaboración propia con datos del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Anexo estadístico Estado de México, 2015. Recuperado el 5 de julio de 2022 en https://www.CONEVAL.org.mx/coordinacion/entidades/EstadodeMexico/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx (CONEVAL, 2016)

Gráfico 7 Porcentaje de indicadores de carencia social, 2015

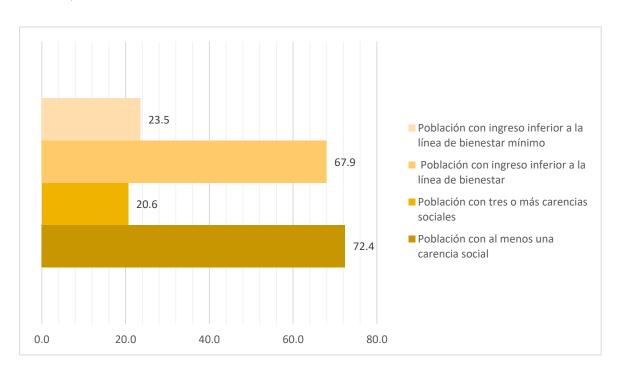
18%



Fuente. Elaboración propia con datos del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Anexo estadístico Estado de México, 2015. Recuperado el 5 de julio de 2022 en https://www.CONEVAL.org.mx/coordinacion/entidades/EstadodeMexico/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx (CONEVAL, 2016)

Tomando en cuenta el gráfico 8 se puede observar que la población de Chalco tiene mayormente un ingreso inferior a la línea de bienestar¹² y al menos una carencia social que podría considerarse que es la seguridad social, que representa el principal indicador con mayor porcentaje, en el cual los habitantes del municipio no podían encontrar un empleo que los mantenga asegurados, en donde el salario que percibieron era bajo esto dado que contaban con un ingreso inferior a la línea de bienestar equivalente al valor de la canasta alimentaria por persona al mes.

Gráfico 8 Porcentaje de indicadores de la población pobre por ingresos y carencias sociales, 2015



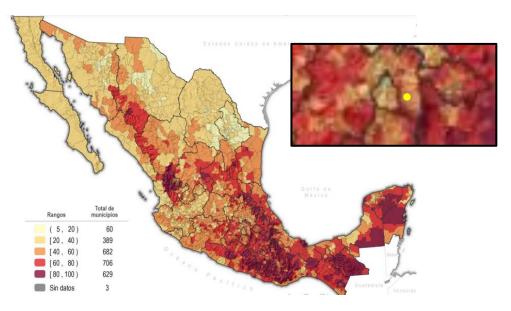
Fuente. Elaboración propia con datos del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Anexo estadístico Estado de México, 2015. Recuperado el 5 de julio de 2022 en https://www.CONEVAL.org.mx/coordinacion/entidades/EstadodeMexico/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx (CONEVAL, 2016)

_

¹² Valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos

En el último estudio por municipios que CONEVAL llevó a cabo en 2020, Chalco contaba ya con 449,046 habitantes que representaban como se muestra en la figura 12 un 58.1% de pobreza en general, donde 76.8% de su población presentaba al menos una carencia social y un 67.6% tenía un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos.

Figura 12 Porcentaje de la población en situación de pobreza, según municipio, México, 2020



Fuente. Estimaciones del CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI. Recuperado el 15 de julio de 2022 en

https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza_municipal/2020/Presentacio n_Pobreza_Municipal_2020.pdf (CONEVAL, 2021).

En el gráfico 9 podemos observar que la pobreza representaba el 11.9% de la población de Chalco y un 46.2% de población se encontraba con pobreza moderada, ambos casos demuestran un aumento tanto de pobreza moderada como extrema en comparación con el año 2015, en el caso de vulnerabilidad el 18.7% es vulnerable por carencias sociales y el 9.5% se encuentra vulnerable por ingresos, se puede destacar que las principales carencias sociales que presentaba el municipio de Chalco es de seguridad social, acceso a los servicios de salud y acceso a la alimentación

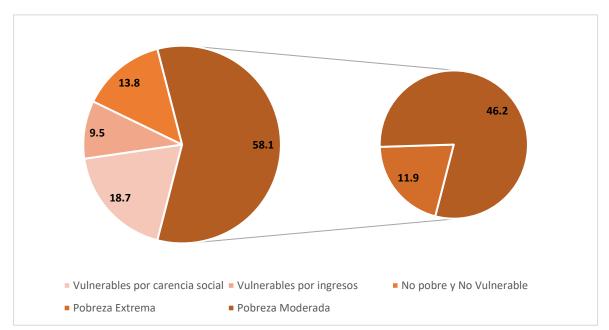


Gráfico 9 Porcentaje de indicadores de pobreza y vulnerabilidad, 2020

Fuente. Elaboración propia con datos de CONEVAL con base en el MCS-ENIGH y muestra del Censo de Población y Vivienda 2020. Recuperado el 15 de julio de 2022 en https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx (CONEVAL, 2021).

2.1 Comparación de los índices de pobreza en Chalco de 2000 a 2020

Una vez realizado el análisis estadístico de los datos proporcionados por CONEVAL con respecto a los índices de pobreza del municipio de Chalco en estos 19 años podemos decir que ha habido un incrementó muy notable, de acuerdo al gráfico 10 se presentó un aumento de 7.7% del año 2000 a 2020, se visualiza que en 2005 se logró un decremento el cual se vio afectado en 2010 donde el aumento de la pobreza se ha hecho presente, lo que nos lleva a pensar que los programas empleados para el combate de la misma no han tenido un enfoque claro para contrarrestarla.

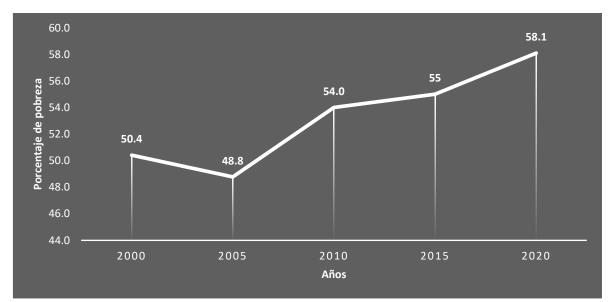


Gráfico 10 Porcentaje de pobreza en el municipio de Chalco de 2000-2020

Fuente. Elaboración propia con datos de CONEVAL de 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020.

Lo mismo ocurre con las carencias sociales que han ido en aumento principalmente en la seguridad social de 2010 a 2020, como se puede observar en el gráfico 11, que pasó de representar un 61% a un 65.3% lo que vio afectado al acceso a los servicios de salud de los habitantes de Chalco. De igual forma, podemos observar que en materia de alimentación si se logró un decremento a 23.2%, lo mismo ocurrió con otras carencias sociales como son la calidad y espacios de la vivienda y el rezago educativo que tuvieron decrementos a lo largo de estos 10 años.

23.2 11.1 12.6 2020 65.3 45.3 11.5 26.2 9.7 16.3 2015 60.0 24.5 12.2 32.5 22.4 23.2 2010 **6**1 43.4 18.3 0 10 60 70 ■ Carencia por acceso a la alimentación ■ Carencia por servicios básicos en la vivienda ■ Carencia por calidad y espacios de la vivienda ■ Carencia por acceso a la seguridad social

Gráfico 11 Porcentaje de carencias sociales del municipio de Chalco, 2010-2020

Fuente. Elaboración propia con datos de CONEVAL de 2010, 2015 y 2020.

■ Carencia por acceso a los servicios de salud ■ Carencia por rezago educativo

2.2 El combate a la pobreza en Chalco 2010 a 2018

Para el desarrollo del municipio de Chalco se han llevado a cabo diversos programas con el fin del bienestar social del municipio como fue el caso del programa Progresa-Oportunidades-Prospera, en este apartado nos centraremos en contextualizar la situación de los ciudadanos de Chalco y los programas de ayuda para el combate a la pobreza que se implementaron en el municipio.

Tomando en cuenta las cifras del año 2010 de CONEVAL podemos presentar a través de la figura 13 las localidades y colonias que presentan un mayor índice de pobreza por carencias sociales como se puede visualizar que conforme el número de habitantes que tiene cada localidad mayor es la presencia de carencias sociales que presenta principalmente en pueblos como son Santa María Huexoculco y San Martín Cuautlalpan, de igual manera la cabecera municipal Chalco de Díaz Covarrubias, algunos problemas que presentar en servicios como es la disposición de la red de agua entubada pública podemos visualizar nuevamente la localidad Santa María Huexoculco y San Pablo Atlazalpan y Chalco de Díaz Covarrubias, estas principales localidades tienen presencia mayor como población sin

derechohabiencia a servicios de salud, o con viviendas con falta de drenaje, sin energía eléctrica, y que no disponen de sanitario ni piso de concreto. Denotando a través de la figura que el principal problema del que padece la mayoría de los habitantes en todas las localidades es falta de seguridad social, lo que corresponde a que se combatiera principalmente dicho indicador.

Figura 13 Indicadores de rezago social en localidades en el Municipio de Chalco, 2010

				VIVIENDAS QUE NO DIS	no i i e i i			
TAMAÑO DE LOCALIDAD			Tamaño de localidad	PÚBLICA, 2010	LA RED	Tamaño de localidad	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 20	010
Menor a 2,500 habitantes	Barrio de Guadalupe Caserío de Cortez Lomas de San Pablo El Recodo de San José Axalco	1,219 601 429 321	Menor a 2,500 habitantes	Caserío de Cortez Lomas de San Pablo El Recodo de San José Axalco Colonia Michoacana Colonia Jazmín de las	393 318 260 114	Menor a 2,500 habitantes	Caserío de Cortez Lomas de San Pablo El Recodo de San José Axalco Colonia San José	1,033 833 702 391
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Colonia San José Santa María Huexoculco San Juan Tezompa / Santa Catarina Ayotzingo San Pablo Atlazalpan San Marcos Huixtoco San Gregorio Cuautzingo San Marcos Tezoquipan	186 4,273 3,195 3,145 3,061 2,706 2,415 1,891	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Flores (El Jazmín) San Pablo Atlazalpan Santa María Huexoculco San Juan Tezompa Santa Catarina Ayotzingo La Candelaria Tlapala San Lucas Amalinalco San Marcos Huixtoco	106 1,074 1,029 335 319 190 172 120	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Colonia Michoacana Santa María Huexoculco San Pablo Atlazalpan San Marcos Huixtoco Santa Catarina Ayotzingo San Juan Tezompa San Gregorio Cuautzingo San Mateo Tezoquipan	363 8,254 7,633 6,207 6,133 5,994 5,406 3,882
15,000	Chalco de Díaz Covarrubias	41,295	15,000	Chalco de Díaz Covarrubias	1,257	15,000	Chalco de Díaz Covarrubias	87,693
habitantes o más	San Martín Cuautlalþan San Mateo Huitzilzingo	5,567 4,142	habitantes o más	San Martín Cuautlalpan San Mateo Huitzilzingo	722 304	habitantes o más	San Martín Cuautlalpan San Mateo Huitzilzingo	11,188 8,877
	Viviendas que no dist de drenaje, 2010	PONEN		Viviendas que no dise de energía eléctrica,		Tamaño de localidad	Viviendas que no disi de excusado o sanita 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Lomas de San Pablo Colonia San José Colonia Guadalupe de los Tepetates El Recodo de San José Axalco Paraje Altamirano	86 52 36 33 24	Menor a 2,500 habitantes	Margarita Morán Colonia Guadalupe de los Tepetates El Recodo de San José Axalco Huixtomatitla (Tepalcates)	33 26 10 8	Menor a 2,500 habitantes	Colonia Guadalupe de los Tepetates Caserío de Cortez Margarita Morán El Recodo de San José Axalco Colonia Jazmín de las	22 13 9 8
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Santa María Huexoculco San Pablo Atlazalpan San Lucas Amalinalco Santa Catarina Ayotzingo San Juan Tezompa La Candelaria Tlapala San Marcos Huixtoco	511 357 114 104 98 26 25	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Colonia San José Santa María Huexoculco La Candelaria Tiapala San Pablo Atlazalpan San Gregorio Cuautzingo Santa Catarina Ayotzingo San Marcos Huixtoco San Lucas Amalinalco	7 118 27 21 19 10 7	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Flores (El Jazmín) Santa María Huexoculco La Candelaria Tlapala San Juan Tezompa San Pablo Atlazalpan Santa Catarina Ayotzingo San Gregorio Cuautzingo San Mateo Tezoquipan	309 45 36 35 28 26 23
15,000 habitantes o	Chalco de Díaz Covarrubias	240	15,000	Chalco de Díaz Covarrubias	137	15,000	Chalco de Díaz Covarrubias	
más	San Martín Cuautlalpan San Mateo Huitzilzingo	146 126	habitantes o más	San Martín Cuautlalpan San Mateo Huitzilzingo	39 30	habitantes o más	San Martín Cuautlalpan San Mateo Huitzilzingo	125 68
	Viviendas con piso de tierra, 2010							
	El Recodo de San José Axalco	31						
Menor a 2,500 habitantes	Colonia Guadalupe de los Tepetates Guadalupana [Granja] Caserío de Cortez Colonia San José Axalco	26 26 25 20						
14,999	Santa María Huexoculco San Pablo Atlazalpan Santa Catarina Ayotzingo San Gregorio Cuautzingo San Marcos Huixtoco San Juan Tezompa La Candelaria Tlapala	906 351 166 155 145 104 83						
15,000 habitantes o	Chalco de Díaz Covarrubias							
más	San Martín Cuautlalpan San Mateo Huitzilzingo	624 222						

Fuente. Extraído del Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social. Recuperado el 1 de agosto de 2022 de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/42657/Mexico_025.pdf

Con base en la información del Programa de mejoramiento urbano del municipio de Chalco para el programa territorial operativo empleado en el año 2018 se enmarca que no todas las localidades del municipio se encuentran en marginación, algunas localidades que se encuentran en alta y muy alta marginación son las localidades de Chalco de Díaz Covarrubias, San Martín Cuautlalpan, Santa María Huexoculco, Unión Guadalupe¹³ y San Pablo Atlazalpan (Gobierno de México, 2020), las cuales cabe mencionar que son aquellas localidades que tienen un mayor número de habitantes como es el caso de los pueblos como San Martín Cuautlalpan con un total de 23 501 habitantes en el año 2010, Santa María Huexoculco con 12 456 habitantes y San Pablo Atlazalpan con 11 236 habitantes (Gobierno de Chalco, 2019), lo que los hace más perceptibles a que enfrenten situaciones de marginación.

Los datos anteriormente mencionados han permitido que el municipio de Chalco emplee a lo largo de los años 2000 a 2018 diversos programas para el apoyo a las localidades y la situación de pobreza que presentan los habitantes, para ello se han desarrollado diversos tipos de programas para el mejoramiento de la vivienda, la alimentación, educación, y los servicios básicos de vivienda.

A través de los indicadores sociales de la pobreza multidimensional se han podido establecer diversos programas o acciones para el combate de la misma, tomamos en cuenta algunos programas sociales que se llevaron a cabo en el municipio de Chalco en el año 2013 que tenían como fundamento de incidir en factores como son alimentarios de vivienda, educación, entre algunas otras carencias, entre los programas que operaron en Chalco se encuentra Oportunidades que fue el programa que tuvo mayor número de asistencia social (56,351), seguido del Programa de Apoyo Alimentario (18,842) como se observa en la tabla 3, a través del cuadro podemos tomar en cuenta que en el municipio de Chalco solo se emplearon 7 programas de los 12 establecidos unos con mayor grado de asistencia que otros como fue el caso del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas que solo asistió a 2 personas.

_

¹³ No es perteneciente a las 9 localidades, es una colonia del municipio de Chalco

Tabla 3 Programas sociales federales que operaron en Chalco (2013)

No.	PROGRAMA SOCIAL FEDERAL	ASISTENCIAS
		HOGARES
1	OPORTUNIDADES	56,351
2	PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL DE LECHE (LICONSA)	6,605
3	PROGRAMA DE PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES	7,689
4	PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO	18,842
5	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONA PRIORITARIAS	0
6	MADRES Y PADRES TRABAJADORES DEL PROGRAMA ESTANCIAS INFANTILES	1,302
7	RESPONSABLES DEL PROGRAMA ESTANCIAS INFANTILES	40
8	3x1 PARA MIGRANTES	0
9	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL	0
10	PROGRAMA DE ATENCIÓN A JORNALEROS AGRÍCOLAS	2
11	PROGRAMAS DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	0
12	PROGRAMA DE OPCIONES PRODUCTIVA	0
	TOTAL	90,831

Fuente: Tabla extraída de la Plataforma electoral de Chalco elaborada con información de la consulta del padrón de beneficiarios de programas sociales federales. Datos publicados con base al Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales Municipales y Localidades de INEGI del mes de octubre del 2014. Recuperado el 1 de agosto de 2022 en https://www.ieem.org.mx/2015/plata/municipal/12_PRI_PVEM_NA/Chalco.pdf

Con estos datos proporcionados podemos decir que los programas que se implementaron en el año 2013 se encontraban centrados en temas de educación y alimentación, pero no había ninguno que se enfocara en el tema de salud o acceso a la seguridad social con la que contaban principalmente los habitantes de Chalco, esto se puede visualizar en el gráfico 12 que para el año 2020 hubo un aumento en la carencia de acceso a la seguridad social (65.3) y de acceso a los servicios de salud (45.3).

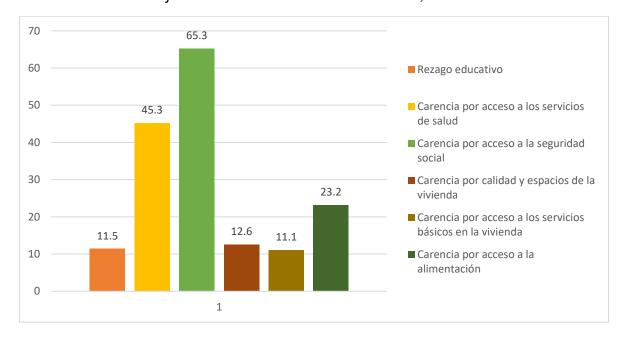


Gráfico 12 Porcentaje de indicadores de carencia social, 2020

Fuente. Elaboración propia con datos de CONEVAL con base en el MCS-ENIGH y muestra del Censo de Población y Vivienda 2020 (CONEVAL, 2021).

Los programas proyectados en los Planes de Desarrollo Municipal se encuentran centrados mayormente en cobertura de oportunidades para ciertos grupos sociales¹⁴ entre los que destacan las mujeres, jóvenes, adultos mayores, indígenas y personas que tengan capacidades diferentes de acuerdo a los programas publicados de 2013 a 2019 (Gobierno de Chalco, 2013) (Gobierno de Chalco, 2016) (Gobierno de Chalco, 2019), donde los objetivos principales a tratar y el enfoque de las acciones a llevar a cabo van centrados en el rezago educativo de las poblaciones que se encuentren con mayor vulnerabilidad, así como también se encuentran dirigidos a impulsar la cultura y recreación; un aspecto a destacar es el fomento al emprendimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, y finalmente en estructura en temas de saneamiento, drenaje y agua potable.

_

¹⁴ Algunos ejemplos de esto son el Programa de Infraestructura para la educación, cultura y bienestar social, programa de Atención a la educación básica y normal, Apoyo y estímulos para la educación, Fomento y difusión de la cultura, Infraestructura para la salud, seguridad y asistencia social, Impulso a la cultura de la salud

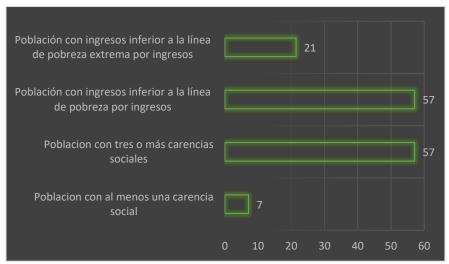
2.3 Análisis del combate a la pobreza a través de las personas que residen en Chalco

En el siguiente apartado se retomará el análisis de datos obtenidos a través de encuestas realizadas a habitantes del municipio de Chalco, los cuales contaron con el programa social, a través de la opinión de los pobladores se plantea mostrar los efectos económicos y sociales al ser beneficiarios de este programa.

El primer dato que se tuvo presente es que la mayoría de las personas que fueron beneficiarias del programa se encontraban en un rango de edad de más de 50 años, en el que el 79% correspondía a mujeres, las que principalmente eran amas de casa (38%), las cuales comentaba que buscaban la ayuda del programa para buscar un sustento extra para la educación de sus hijos y para el ingreso del hogar. Los segundos beneficiarios eran mayormente jóvenes de entre 20 a 30 años que actualmente se encontraban estudiando.

A través del gráfico 13 podemos observar que la población encuestada que contó con el programa social Progresa-Prospera-Oportunidades tiene mayormente de tres a más carencias sociales y su ingreso es inferior a la línea de bienestar, por lo tanto, se puede decir que un 57% de las personas que contaron con el apoyo siguen permaneciendo en pobreza moderada.

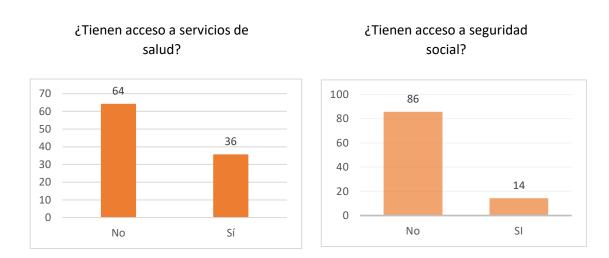
Gráfico 13 Porcentaje de indicadores de beneficiarios con carencias por ingresos y carencias sociales, 2022



Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos de los encuestados

La principal carencia que presentaban los beneficiarios del programa era el acceso de servicios de salud¹⁵ y acceso a la seguridad social¹⁶ como se muestra en el gráfico 14, esto debido a que no estaban encontrándose, laborando, ya sea porque principalmente eran amas de casa, estudiantes o trabajadores informales lo que impedía que pudieran afiliarse a alguna dependencia y en todo caso poder tener un sistema de ahorro o prestaciones.

Gráfico 14 Porcentaje de beneficiarios que tienen o no acceso a servicios de salud y seguridad social, 2022.



Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos de los encuestados

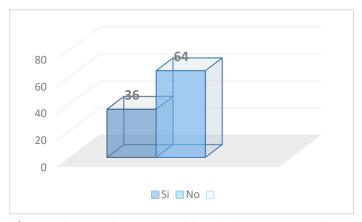
La segunda carencia que se presentaba era el acceso a la alimentación, los beneficiarios comentaban que la principal razón por la que no podían comprar productos básicos era por el alza de los precios que se había estado presentando y con el salario menor a \$3000 pesos no le permitían adquirir toda la canasta básica, porque había ocasiones en que sus ganancias del día podían ser menores lo que afectaba en su poder adquisitivo para hacer sus despensas como se puede ver en el gráfico 15, además de que en ocasiones el dinero que ganaban lo ocupaban para

¹⁵ Aquellas personas que cuente con seguro social en alguna dependencia.

¹⁶ Población con prestaciones laborales, que tengan sistema de ahorro para el retiro o inscripción a AFORE

otros gastos como el gasto en médico para las personas mayores que viven con ellos o para pagar material de la escuela de sus hijos.

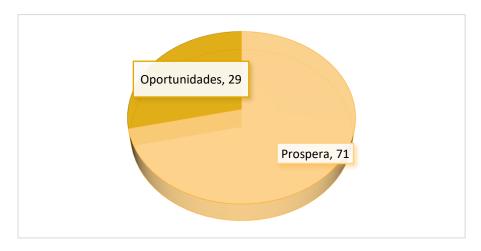
Gráfico 15 ¿Con el salario de la persona que sustenta tu casa se les permite poder adquirir productos de la canasta básica (aceite, arroz, azúcar, carne roja y blancas, verdura, legumbres, lácteos)?



Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos de los encuestados

Del programa Progresa-Oportunidades-Prospera el 71% fue asignado cuando este se encontraba en el programa de prospera como se muestra en el gráfico 16, por lo que el 86% de los beneficiados solo contaron con el apoyo por menos de 5 años y solo el 14% contó con el por 6 años cuando se les asignó el programa de oportunidades, la principal razón que comentaron los beneficiados era porque era muy difícil poder ingresar al programa porque este no se encontraba accesible principalmente porque tenían que contar con un nexo que los ingresara al programa, los requisitos y documentación eran muy tediosas, además de que el proceso era muy largo y en ocasiones tenían que pedirlo más de una vez para que se le asignara, y una vez asignado tenían cumplir con ciertas actividades para que no les pudieran quitar el apoyo.

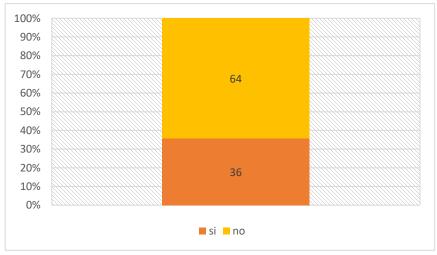
Gráfico 16 Porcentaje de personas que se beneficiaron con el programa, 2012-2018



Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos de los encuestados

De acuerdo a la opinión de los beneficiarios del programa, el monto del programa y todos los apoyos que brindaba eran insuficientes, el 64% como se muestra en el gráfico 17 consideraban que el apoyo que se les brindaba en el programa no lograba cubrir todos sus gastos, ya que se centraban principalmente en la educación o en la alimentación, esto se ve reflejado en su condición de vida donde el 79% de los beneficiarios consideraron que no hubo una contribución por parte del programa para mejorar su condición social y mucho menos económica al ser una ayuda básica.

Gráfico 17 ¿El monto del programa podía cubrir todos tus gastos educativos, de alimentación, salud, servicios básicos de vivienda?



Fuente. Elaboración propia con datos de los encuestados

Finalmente, se tomó en cuenta sobre las modificaciones que los beneficiarios pudieran implementar en los programas de combate a la pobreza, en donde se destaca el hecho de que los programas sociales tengan mayor difusión, accesibilidad y aceptación porque hay muchas personas que no pueden ingresar a plataformas digitales que cuentan con esa información, además de que si asisten a alguna institución de bienestar le piden que tenga un nexo con el que puede ingresar su documentación. Además de algunas otras modificaciones que parecerían oportunas son la implementación de programas de educación sexual, apoyo a pequeños y medianos empresarios, la mejora de oferta laboral y salarial, recalcando el compromiso del programa.

Capítulo 3. Un nuevo paradigma del combate de la pobreza

En este último capítulo nos centraremos en un nuevo paradigma sobre el combate a la pobreza el cual se visualiza en tres principales vertientes: el pobre, la pobreza y el empobrecimiento, a lo largo de esta investigación se ha hecho presente que el estudio que han llevado las políticas públicas para el desarrollo de programas de combate a la pobreza como es el caso de PROGRESA-OPORTUNIDADES-PROSPERA centrado principalmente en las transferencias y atención del pobre no han sido eficientes para el combate de la pobreza en México y en este caso particular el municipio de Chalco, es así como nos enfocaremos en este apartado en el proceso de empobrecimiento como el nuevo paradigma; posterior a esto en los elementos que llevan al municipio de Chalco a no poder disminuir sus índices de pobreza y finalizamos el capítulo con el real combate al empobrecimiento en el municipio de Chalco.

3.1 Proceso de empobrecimiento como nuevo paradigma para combatir la pobreza

Como se mostró en el capítulo dos de esta investigación, el combate a la pobreza a lo largo de los años no ha permitido una disminución, sino una permanencia constante a lo largo de los años, dando paso a que las personas en situación de vulnerabilidad y pobreza sigan en las mismas condiciones de años posteriores.

El autor Sergio de la Vega en su libro "Para contender con la pobreza" emplea una nueva metodología para que se pueda visualizar el concepto de pobreza desde otro aspecto al que se ha estado manejando, para contender con la pobreza es necesario separar conceptos, de esta forma se distinguen tres conceptos claves: pobre, pobreza y empobrecimiento.

El primer concepto que se toma en cuenta es el de pobre "la persona de la que se analizan sus condiciones para con ellas señalar como diferente, excluida o perjudicada. Pobreza entendida como el contexto, al cual debe pensarse con doble significado: por un lado, existe el contexto en cuanto situación, circunstancia y condiciones y, por otro, como comparación con el complemento de la sociedad. Finalmente, el empobrecimiento al que se debe tener mayor atención, el cual

"analiza el proceso y construye argumentos con los que se explican la existencia y persistencia de los pobres" (De la Vega Estrada, 2014, pág. 73)

Es así cómo se interpretan estos tres conceptos en donde se debe enmarcar que la pobreza es un contexto que vive el sujeto que la sufre, pero el proceso es lo relevante porque es el que genera pobres y pobreza en un tiempo y espacio.

Es importante prestar atención al empobrecimiento más que a la pobreza porque se ha podido observar a lo largo del transcurso del programa Progresa-Oportunidades-Prospera que su enfoque y objetivos que persiguen no han logrado transcender el problema el cual se ha acrecentado.

Centrar la mirada en el empobrecimiento podría hacer visible lo que está afectando a la sociedad en su conjunto, es el proceso que genera condiciones de desigualdad social, política y económica, al ser este proceso el que diariamente desemboca las situaciones en la vida del sujeto para que este llegue a la condición de pobre.

3.2 Real combate a la pobreza.

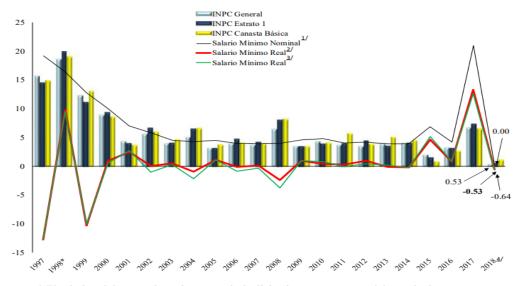
Para que se pueda llevar a cabo un real combate a la pobreza se necesita tomar en cuenta otros criterios, en este apartado se trata de explicar los cuatro elementos que podrían ayudar a contender con la pobreza, los cuales son: el salario, el empleo productivo, la recaudación fiscal (centrados en los impuestos y las tasas de interés) y finalmente la soberanía alimentaria.

El primer criterio de salario es tomar en cuenta que el salario mínimo el cual tiene más que un crecimiento anual, una tendencia decreciente (De la Vega Estrada, 2014), crece en menor medida que la inflación que se vive, como se muestra en la figura 14, del año 2000 a 2016 el salario mínimo real no abarcaba el Índice Nacional De Precios Al Consumidor (INPC) general, de estrato y de canasta básica, lo que nos hace considerar que en esos 16 años, a pesar de los montos de transacción que pudieran emplearse con un programa de apoyo, para los beneficiarios no era suficiente porque su salario era menor y la inflación no daba paso a poder abastecerse en toda su canasta básica.

A partir del año 2017 como se muestra en la figura 15 podemos observar que el salario tuvo un aumento constante hasta el año actual; a partir de 2019 el salario tuvo un aumento de 16.49% lo que representó uno de los mayores incrementos de salario a lo largo de los 18 años transcurridos, dando paso a un salario mensual de 2,929 pesos y para el año 2020 el salario mínimo mensual serían de \$3,347.12 lo que podría representar un aumento considerable con respecto a los demás años, el cual no resulta suficiente en la realidad donde de \$104 a \$119 pesos no es suficiente para la adquisición de todos los bienes y servicios y la subsistencia de una familia.

Figura 14 Evolución del salario mínimo general promedio, 1977-2018

- Variación de diciembre con respecto diciembre del año anterior -



- * El salario mínimo entró en vigor a partir de diciembre y no en enero del año siguiente.
- ¹/₂ Entra en vigor el 1° de diciembre de 2017. Considera MIR (\$5.00) + 3.9% de incremento.
- ²/Salario mínimo deflactado con el INPC General.
- 3/ Salario mínimo deflactado con el INPC Estrato 1.
- 4/ Cifras a enero.

Fuente. Extraída de la Comisión Nacional de los Salarios y del INEGI. Recuperado el 26 de agosto de 2022 en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/302837/X-SalariosMinimos-febrero2018.pdf (CONASAMI, 2018)

Figura 15 Evolución del salario mínimo real, 2000 a 2022

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Prom.
2000	78.16	77.48	77.05	76.61	76.33	75.88	75.58	75.17	74.63	74.12	73.49	72.70	75.60
2001	77.34	77.39	76.91	76.52	76.35	76.17	76.36	75.91	75.21	74.88	74.60	74.49	76.01
2002	78.07	78.12	77.73	77.30	77.15	76.77	76.55	76.26	75.81	75.48	74.87	74.55	76.56
2003	77.59	77.37	76.89	76.76	77.01	76.94	76.83	76.60	76.15	75.87	75.25	74.92	76.52
2004	77.62	77.15	76.89	76.78	76.97	76.85	76.65	76.18	75.55	75.03	74.40	74.24	76.19
2005	77.59	77.33	76.98	76.71	76.90	76.98	76.68	76.58	76.28	76.09	75.55	75.09	76.56
2006	77.64	77.52	77.42	77.31	77.65	77.59	77.37	76.98	76.21	75.88	75.48	75.05	76.84
2007	77.57	77.35	77.18	77.23	77.61	77.52	77.19	76.87	76.28	75.99	75.45	75.14	76.78
2008	77.80	77.57	77.01	76.83	76.92	76.60	76.17	75.74	75.22	74.71	73.88	73.37	75.98
2009	76.58	76.41	75.97	75.71	75.93	75.79	75.59	75.41	75.03	74.80	74.42	74.11	75.48
2010	76.87	76.43	75.89	76.13	76.61	76.64	76.47	76.26	75.86	75.40	74.80	74.43	75.98
2011	77.11	76.82	76.67	76.68	77.25	77.25	76.88	76.76	76.57	76.06	75.25	74.63	76.50
2012	77.22	77.07	77.02	77.27	77.51	77.15	76.72	76.49	76.16	75.78	75.26	75.40	76.59
2013	78.03	77.65	77.08	77.03	77.29	77.33	77.36	77.14	76.85	76.49	75.78	75.35	76.95
2014	77.71	77.51	77.30	77.45	77.70	77.56	77.35	77.07	76.73	76.31	75.70	75.33	76.98
2015	78.44	78.29	77.97	78.96	79.35	79.22	79.10	78.94	78.64	78.24	77.81	77.50	78.54
2016	81.71	81.36	81.24	81.49	81.86	81.77	81.56	81.33	80.83	80.35	79.72	79.36	81.05
2017	85.51	85.02	84.50	84.40	84.50	84.28	83.97	83.55	83.29	82.77	81.93	89.91	84.47
2018	89.44	89.10	88.81	89.11	89.26	88.91	88.44	87.93	87.56	87.11	86.37	85.77	88.15
2019	105.43	105.46	105.06	105.00	105.31	105.24	104.84	104.86	104.59	104.03	103.19	102.62	104.64
2020	120.63	120.13	120.19	121.42	120.96	120.30	119.51	119.04	118.77	118.05	117.96	117.52	119.54
2021	134.07	133.23	132.14	131.71	131.44	130.74	129.98	129.73	128.93	127.86	126.42	125.96	130.57
2022	152.43	151.18	149.69	148.89	148.63	147.38	146.30						149.21

Salario mínimo general ponderado por la población subordinada y remunerada en las distintas áreas geográficas del país en el periodo previo a su fijación. Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor base segunda quincena de julio de 2018 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Fuente. Extraída de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Recuperado el 30 de agosto de 2022 en https://www.gob.mx/conasami/documentos/evolucion-del-salario-minimo?idiom=es (CONASAMI, 2022)

Es necesario que el salario mínimo tenga una modificación pertinente para que se pueda combatir con la pobreza, al no ser un monto pertinente para las condiciones que viven los trabajadores que perciben este tipo de salario. Como podemos observar en la figura 16 en el año 2021, donde la mayor parte de la población trabaja mayormente en sector terciario el ingreso el cual el 42% percibe de más de 1 hasta 2 salarios mínimos lo que corresponde un ingreso mensual de \$7, 311.92 pesos, seguido de un 22% de personas que perciben 1 salario mínimo y donde solo el 2% percibe hasta más de 5 salarios mínimos, con esto podemos visualizar que es indispensable un aumento del salario mínimo lo suficiente, ya que el mayor porcentaje de las personas suelen percibir solo de uno hasta máximo 2 salarios.

Figura 16 Trabajadores subordinados y remunerados según características de la ocupación, segundo trimestre 2021

Características de la ocupación	Personas
Sector de actividad económica	37,816,267
Primario	3,237,082
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	3,237,082
Secundario	10,550,261
Industria extractiva y de la electricidad	327,240
Industria manufacturera	7,115,837
Construcción	3,107,184
Terciario	23,711,281
Comercio	5,592,003
Restaurantes y servicios de alojamiento	2,271,575
Transportes, comunicac., correo y almacenam.	2,150,189
Serv. profesionales, financieros y corporativos	3,016,940
Servicios sociales	4,263,554
Servicios diversos	3,828,043
Gobierno y organismos internacionales	2,588,977
No especificado	317,643
Nivel de ingresos	37,816,267
Hasta un salario mínimo	8,459,016
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	16,044,170
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	5,495,814
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	2,541,775
Más de 5 salarios mínimos	813,326
No especificado	4,462,166

Características de la ocupación	Personas
Duración de la jornada de trabajo	37,816,267
Ausentes temporales con vínculo laboral	1,159,625
Menos de 15 horas	1,443,900
De 15 a 34 horas	5,568,930
De 35 a 48 horas	19,287,832
Más de 48 horas	10,057,975
No especificado	298,005
Condición de acceso a las instituciones de	
salud	37,816,267
Con acceso	21,075,329
Sin acceso	16,406,388
No especificado	334,550
Prestaciones laborales 1/	37,816,267
Con prestaciones	24,420,015
Sin prestaciones	12,979,986
No especificado	416,266
Disponibilidad de contrato escrito	37,816,267
Con contrato escrito	20,890,920
Temporal	3,536,834
De base, planta o por tiempo indefinido	17,131,406
Contrato de tipo no especificado	222,680
Sin contrato escrito	16,255,077
No especificado	670,270

^{1/} Sin considerar el acceso a las instituciones de salud.

Fuente. Tabla extraída de INEGI. Recuperado el 1 de septiembre de 2022 en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_0 8.pdf (INEGI, 2021)

Los otros tres elementos para tomar en cuenta son el empleo, la recaudación y la soberanía alimentaria. El primero de estos tres se debe tomar en cuenta con base en el cambio del salario mínimo, así como la creación de empleos selectivos que se necesitan en el país y estos se encuentren bien pagados, en la recaudación fiscal es indispensable que el cobro de impuestos sea acorde al salario que se tiene, además de que se permita una regulación por parte del estado en la fijación de las tasas de interés, finalmente la soberanía alimentaria en donde se maneje la producción y autoproducción de alimento para el abastecimiento, de esta forma se pueda priorizar el sector agrícola donde la importación agrícola y alimentaria sea más barata ligada a los costes de producción (Gordillo & Méndez, 2013)

A través de esto se quiere hacer visible que la pobreza no se encuentra en el pobre y la atención que se le brinda a través de un enfoque social; se necesita de un enfoque económico para el combate de esta. El plan o modelo económico que se

tiene en México genera empobrecimiento, entendido como un proceso que hace presentes diversas circunstancias que hacen surgir pobres, es indispensable que no solo la Secretaría de Bienestar se haga cargo de la solución de estos problemas y el desarrollo de programas de combate a la pobreza, es necesario que se incluya a otro tipo de secretarias, en el caso del salario mínimo se haga cargo la Secretaría De Economía (SE) para fijar salarios mínimos acordes a la situación que se presenta en el país, para el caso del empleo razonado y bien pagado se haga cargo la Secretaría Del Trabajo (ST), la recaudación fiscal y bancaria sea por medio de la Secretaría De Hacienda Y Crédito Público (SHCP) y el Banco de México (autorización de las tasas de interés de un menor grado), finalmente en el aspecto de la soberanía alimentaria la encargada sea la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

3.3 Elementos que llevan al empobrecimiento en Chalco.

En el siguiente apartado centraremos la metodología del empobrecimiento y los elementos (salarios mínimos, empleo, recaudación y soberanía alimentaria) en el municipio de Chalco, esto a través de un análisis de las entrevistas¹⁷ que se llevaron a cabo a comerciantes del municipio.

Es importante la modificación de los salarios mínimos al ser un factor que conlleva a la pobreza, desde la perspectiva en el municipio de Chalco y las personas entrevistadas, se comentaba que la principal razón de dedicarse al comercio y al empleo informal era a causa de que los salarios que se les da en trabajos de oficina, con prestaciones laborales o donde pueden contar con seguridad social no es suficiente, como lo mencionaba uno de los entrevistados "un trabajo con prestaciones es menos sueldo" y en caso de tomar uno de esto no podían cubrir todas sus necesidades. Para ellos el pasar la mayor parte de las horas en su trabajo recibiendo como mínimo \$1500 semanales lo que correspondería a \$6000 pesos mensuales no les era suficiente para cubrir ciertas necesidades alimentarias, de educación o de servicios en sus viviendas; por lo que se prefería optar por

_

¹⁷ Las entrevistas se encuentran en el segundo anexo

emprender su propio negocio, trabajar como comerciantes, aun si con ello no tuviera las comodidades que ofrece un empleo por contrato, pero al trabajar en la informalidad se les permitiría ganar un mejor sueldo, aun si esto le afectaba para contar con seguridad social el cual es un factor que ha afectado principalmente al municipio de Chalco.

Para el empleo productivo se necesita un énfasis mayor para el municipio de Chalco, ya que la mayoría de sus habitantes optan por la informalidad en lugar de los puestos fijos donde solamente adquirirían de \$2000 a \$7000 mensuales, en lugar de su salario de \$15,000 a \$20,000 mensuales que correspondería a ganar el doble empleándose como comerciantes, vendedores ambulantes u ofreciendo sus servicios¹⁸. Además de que hay que contemplar que en el estado de México los empleo se enfocan más en los servicios como se muestra en la tabla 4 en donde la principal actividad que se lleva a cabo es la de servicios que ha ido en aumento del año 2007 a 2017 el cual representa un 89.5 del PIB que brinda el municipio, y en donde el Estado de México es generador principalmente de empleos de comercio con un 6.08%, empleos de ventas con un 5.94%, en trabajo doméstico con un 3.95%, de conductores con un 3.25% y de un 3.08% en trabajos de apoyo en la construcción (DataMéxico, 2021), hay que visualizar que el diseño de los programas de apoyo no ha concebido esta vertiente la cual es indispensable para que las personas de zonas como Chalco puedan seguir laborando en empleos selectivos necesarios para el país.

¹⁸ Al hacer referencia se contemplan trabajos de albañilería, limpieza, curaciones, herrería, etc.

Tabla 4 Producto Interno Bruto por Año según sector de Actividad Económica en Chalco, 2007-2017

Producto Interno Bruto por Año según Sector de Actividad Económica										
	Base 2013 2007-2017									
	(Millones de pesos)									
Año	Producto Interno Bruto	Agropecuario, silvicultura y pesca	Industria	Servicios	Impuestos a los productos netos					
2007	16 435.42	197.66	1 258.76	14 375.11	603.90					
2008	16 508.97	197.15	1 243.61	14 446.68	621.53					
2009	15 569.40	196.63	1 153.57	13 635.73	583.47					
2010	16 719.12	165.77	1 354.87	14 575.47	623.00					
2011	17 583.10	147.28	1 424.44	15 346.19	665.19					
2012	18 372.89	191.46	1 396.37	16 098.99	686.07					
2013	19 630.40	185.78	1 472.70	17 270.08	701.84					
2014	21 494.63	94.42	1 428.92	19 224.85	746.44					
2015	22 648.45	136.04	1 435.19	20 290.19	787.04					
2016	23 523.58	148.57	1 428.07	21 096.07	850.88					
2017	24 449.15	141.01	1 510.88	21 892.95	904.31					

Fuente: IGECEM, Dirección Estadística Producto Interno Bruto por Municipios 2007-2017. Recuperado el 3 de septiembre de 2022 en https://gobiernodechalco.gob.mx/images/pdm/pdm2019-2021.pdf (Gobierno de Chalco, 2019)

En el aspecto de las tasas de interés, muchos comerciantes hacían referencia que para ellos "las tasas de interés son muy altas" a pesar de que en un principio tuvieron que abastecerse de sus productos nunca recurrieron a un préstamo debido a que el interés era muy alto por lo cual recurrían principalmente a pedir préstamos a familiares y amigos en lugar de "endeudarse más" con un préstamo. Tomando en cuenta que en México existen distintos tipos de impuestos federales¹⁹, impuesto estatales²⁰, finalmente, los impuestos municipales²¹, así como distintos tipos de créditos, entre los más comunes podemos encontrar las tarjetas de crédito, los créditos automotrices, créditos hipotecarios, créditos de nómina y los créditos personales, donde las tasas de interés son indispensables para la adquisición de alguno de estos créditos como se muestra en la tabla 5, de acuerdo a BANXICO el

-

¹⁹ Como son los impuestos sobre la renta (ISR), Impuestos al Valor Agregado (IVA), Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), Impuestos sobre Automóviles Nuevos (ISAN), Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), Impuestos a los depósitos en Efectivo (IDE).

²⁰ El pago de tenencia, agua, tránsito (licencias, tarjetones, tarjetón), registro civil (actas de nacimiento, matrimonio, búsqueda de datos y divorcio), impuestos sobre nóminas y notaria.

²¹ Como son los impuestos sobre los ingresos, impuestos sobre espectáculos públicos, impuestos sobre el patrimonio, impuesto predial, impuesto sobre la producción, el consumo y las transacciones, y finalmente el impuesto de adquisición de inmuebles.

pago de un crédito incluye el monto original del crédito y los intereses correspondientes, así como las comisiones y seguros aplicables. En la tabla se visualiza un ejemplo de adquirir un préstamo de \$10,000 a pagar en un año con diferentes tipos de tasas de interés²².

Con esto se puede decir que el habitante de Chalco que haya adquirido un crédito por lo cual se encontraría pagando este con una tasa de interés promedio mensualmente de 2.35% y anual de 28.25%, en caso de ser un crédito hipotecario su tasa de interés sería de un promedio anual de 10.4% y mensual de 0.83%, anexado a esto también se encargaría del pago de impuestos federales, estatales y municipales a pesar de que la recaudación de estos impuestos sea destinada a la satisfacción de ciertas necesidades de carácter colectivo como son: educación pública, impartición de justicia, la seguridad, los hospitales públicos, la infraestructura y servicios de vías públicas, así como de los programas y proyectos de apoyo al desarrollo social y económico (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2022); no se verían una mejora en su economía al no poder pagar los créditos que solicite o endeudándose. Y, a pesar de que la recaudación de impuestos sea para un avance en el desarrollo, hemos visto que en el municipio de Chalco no se ha podido a lo largo de 20 años salir de los índices de pobreza, donde los programas que se diseñan y sustenta de la recaudación no son aptos para el combate de pobreza, el desarrollo social y económico, además de no contar con una cobertura y acceso para todos los afectados de este problema.

_

²² Es importante saber que, con excepción de los créditos hipotecarios, los intereses generan IVA y que entre más alta es la tasa de interés, más caro es el crédito

Tabla 5 Porcentaje de tasa de interés

Tasa de interés anual	Pago de interés anual	Pago total sin IVA	IVA de intereses	Pago total con IVA
10%	\$1,000	\$11,000	\$160	\$11,160
15%	\$1,500	\$11,500	\$240	\$11,740
20%	\$2,000	\$12,000	\$320	\$12,320
25%	\$2,500	\$12,500	\$400	\$12,900
30%	\$3,000	\$13,000	\$480	\$13,480

Fuente: Tabla extraída de BANXICO. Recuperado el 4 de septiembre de 2022 en https://comparador.banxico.org.mx/ComparadorCrediticio/informacion-general-decreditos.jsp#:~:text=Entre%20los%20tipos%20de%20cr%C3%A9dito,n%C3%B3mina%2C%20y%20los%20cr%C3%A9ditos%20personales (BANXICO, 2022)

En el caso de la soberanía alimentaria, se enfoca en la tercera carencia que tiene mayor presencia en el municipio de Chalco que es el acceso a la alimentación, en el caso concreto de Chalco no se les permitiría llevar a cabo la actividad primaria como es la agricultura y ganadería, los vendedores comentaban que esto era principalmente por el clima con el que contaba el municipio, además de que este se encuentra urbanizando cada vez más. Las construcciones se hacen presentes en zonas donde se podría llevar a cabo el cultivo y criadero de animales, por medio, de las entrevistas pudimos observar que la mayoría de los comerciantes no se encargan de la producción de su mercancía, muchos de ellos adquirían su materia prima o productos en la central de abastos de Iztapalapa y de Xico que era la más cercana a su zona, de igual forma había otros lugares donde la compraban o llegaban a cosechar como era el caso de la delegación de Milpa Alta y San Pedro Atocpan de donde eran provenientes la mayoría de los comerciantes, los cuales comentaron que en esta alcaldía se cosechaba maíz, quelites, verdolagas, chilacayote, haba, frijol, calabaza (de la cual se comerciaba también con la flor de calabaza), limón, chile (posterior chile seco), jitomate, manzana, papa, y principalmente nopal.

Otro lugar en el que se da este auto sustento y se puede emplear la agricultura y siembra es Tulyehualco, uno de los comerciantes que vendían plantas y flores nos comentaba que él era residente de Tulyehualco y desde hace 10 años se dedicaba

a la siembra en su propio jardín el cual se encontraba adaptado para el cultivo de sus plantas como también para su consumo con distintos tipos de hortalizas entre las mencionadas era jitomate, pepino, limón, pera, cilantro, perejil.

Para poder llevar a cabo una soberanía alimentaria en Chalco se podría hacer una unión con otras alcaldías y municipios que sean aptos para la cosecha y criadero de animales, en estos casos Tulyehualco que está a solo 25 min o en el caso de milpa alta que se encuentra a 46 min para llevar a cabo esta actividad, aunque también se pudiera recurrir a municipios del estado como son: Mixquic, Tlalmanalco, Cocotitlán ²³ o San Buenaventura²⁴

Con todo lo mencionado en estos elementos que conllevan al empobrecimiento en Chalco hay que tomar en cuenta que el real combate a la pobreza no es centrarnos en el individuo y las carencias que este presenta, sino que hay que tener una visión al proceso que llevó a este sujeto a ser pobre, se tiene que tratar de visualizar que los salarios son el principal elemento que conlleva a la pobreza, para el caso del municipio de Chalco, el que solo se pueda acceder a 1 o 2 salarios mínimos es muy poco para que las personas y familias puedan subsistir, esto los lleva a buscar otras opciones como recurrir a la informalidad ya sea como comerciantes, ayudantes, trabajadores por servicios ya sea de construcción, transporte, entre otros. Esto lleva a que las personas que toman esta decisión para poder subsistir comiencen a presentar cierto tipo de carencias, principalmente la de seguridad social y acceso a servicios de salud porque no se encuentran en un empleo que les asegure este tipo de accesos, así como también el rezago educativo por tener que comenzar a trabajar desde la edad de 12 años para el abastecimiento del hogar, de igual manera que al contar con uno de estos tipos de empleos se puede presentar que no se logre alcanzar a pagar los servicios básicos en la vivienda o contar con una propia, y para poder adquirir una vivienda propia el crédito hipotecario lo tendría como mínimo pagando por 15 años la deuda de dicha hipoteca; de la misma forma esto vería afectado el acceso a la alimentación correcta y balanceada por no poder contar con

_

²³ Dedicados a la siembra de maíz, alfalfa y avena para forraje

²⁴ Donde aún hay terrenos para la siembra de maíz, haba, avena, cebolla, trigo, quelites y algunas variedades de árboles frutales.

una soberanía alimentaria que nos permita llevar a cabo la autoproducción de nuestros alimentos para su comercio y consumo propio.

Conclusión

La investigación realizada determina que los índices de pobreza que presenta el municipio de Chalco de 2000-2018 no han ido decreciendo a lo largo de los años, sino más bien se ha podido visualizar que la pobreza en Chalco ha ido en aumento, en los primeros años de 2000 a 2005 en lo que correspondía a la pobreza alimentaria, de capacidades y patrimonial se pudo visualizar que a través de las cifras oficiales y excluyentes se presenciaba un aumento en los distintos municipios del Estado de México, pero a través de las cifras excluyentes se mostró que los municipios que eran afectados por la pobreza alimentaria no eran los mismos que contaban con pobreza de capacidades o de patrimonio en el caso concreto de Chalco se pudo incluso notar que tenía mayor grado del tipo de pobreza patrimonial. Para las cifras de 2010 a 2020 se vio un aumento considerable en los índices de pobreza, donde las principales carencias sociales que se presentaban en Chalco eran en materia de salud (acceso a la seguridad social y acceso a los servicios de salud), con este análisis se pudo observar que de 2000 a 2020 la pobreza aumentó un 7.7% a pesar de que se contará principalmente con el programa de Oportunidades y Prospera para poder contrarrestarla.

En los efectos tanto económicos como sociales que tuvo el programa hacia los beneficiarios fue que ellos a pesar de notar una mejora en su vida seguían permaneciendo en un estado de pobreza moderada porque el programa no lograba cubrir todos sus gastos al centrarse mayormente en la educación y la alimentación, actualmente el 57% de los beneficiarios seguían presentando de tres a más carencias sociales (dónde el factor salud seguía siendo el que tenía mayor presencia, seguido de la alimentación) y su ingreso era inferior a la línea de pobreza por ingresos, dónde uno de los factores que se hacían presentes es que se habían estado viendo afectadas por la inflación y que su salario era menor a \$3000 pesos mensuales.

El programa Progresa-Oportunidades-Prospera contaba con un diseño destinado a tres rubros importantes para el combate a la pobreza se encontraba centrado en la alimentación, educación y salud de los beneficiarios, lo que correspondía más a una

medición social del problema, y a pesar de que repercutió positivamente en la disminución de la pobreza extrema que se vivía en el municipio de Chalco, al enfocarse en el elemento de salud que le permitía a las familias poder atenderse, además de contar con un apoyo para permanecer estudiando daba paso a un avance para los estudiantes que se encontraban en escuelas media superior, asimismo contribuir en la mejora de la alimentación y nutrición de los beneficiarios. Pero aun con todo este diseño, que permitió avances en la disminución de la carencia social de acceso a la alimentación, no pudo permitir por completo una mejora para las y los beneficiarios.

El hecho de que el programa solo atendiera en determinado momento por medio de distribución de recursos a los beneficiarios para que pudieran finalizar sus estudios a nivel medio superior no contribuye necesariamente a que estos lograran encontrar un empleo de calidad y sobre todo con un buen salario, lo que trajo consigo que la situación que sigue viviendo actualmente los beneficiarios del programa sea de pobreza moderada, donde principalmente los habitantes del municipio no pueden tener un acceso a servicios de salud y seguridad social ya sea por la falta de empleo o la poca remuneración salarial que también contribuye a que recurran al empleo informal. Es importante resaltar que en su mayoría las personas que contaban con el programa eran las madres ama de casa, como se logró visualizar en las encuestas, donde el programa solo se contempló para ellas como un sustento extra en el tiempo que lo percibió, pero que finalmente no pudo sacarla de ese contexto en el que se encuentra viviendo.

Lo anterior permite que se pueda aprobar la hipótesis de que la implementación del programa Progresa-Oportunidades-Prospera para el combate a la pobreza no permitió un avance en el municipio de Chalco al mantenerlo en la misma situación, esto debido al planteamiento en el diseño de sus programas que no toma en cuenta otros elementos que distinguen y generan pobreza. Donde el problema de pobreza que se presenta se puede explicar por medio de elementos económicos que no toma en cuenta el programa.

Como se pudo observar la pobreza en Chalco en estos 19 años la pobreza se ha encontrado de entre 50% a 60% y del año 2010 a 2020 tuvo un aumento, a pesar de que en esos años se implementó el programa Oportunidades posterior Prospera. Finalmente, a través del nuevo paradigma de combate a la pobreza podemos distinguir que los elementos económicos que pueden ayudar a entenderla y contenderla son cuatro diferentes a los estudiados por el programa, como son: el empleo, el salario, la recaudación fiscal y la soberanía alimentaria.

Como reflexión considero que hay que tomar dos conceptos además del de pobreza como son pobre y empobrecimiento; es necesario no centrar el estudio del combate a la pobreza en el individuo y las carencias que presenta. Además de hacer énfasis de que hacen falta estudios que se centren en los elementos económicos como explicación de la pobreza, esto lo podemos observar a través de las encuestas y entrevistas que se llevaron a cabo a los habitantes del municipio, los cuales consideraban que los salarios mínimos son muy precarios, lo que conlleva a que recurran al empleo informal porque los empleos con prestaciones no son suficientes para la subsistencia, además de que contemplan que las tasas de interés, y los impuestos que pagan son demasiado elevados para ellos.

Esta situación hace que los habitantes sigan un proceso donde comienzan a entrar en una situación de vulnerabilidad que posteriormente podría ser pobreza donde se empiecen a hacer presente la pobreza por ingresos y carencias, principalmente por tener un sueldo inferior a la línea de bienestar y en las carencias que al recurrir mayormente a la informalidad no se pueda contar con seguridad social, de la misma forma que el ingreso sea una afección para que se puedan abastecer de alimentos que cumplan con una dieta balanceada y completa, qué posterior podría seguir acrecentando el número de carencias que presenten las personas.

Y finalmente es indispensable no solo llevar a cabo un estudio del diseño y evaluación de los programas de atención a la pobreza, sino tener un acercamiento con los beneficias para determinar el uso del beneficio que se les otorga y que este sea empleado a lo que se destina principalmente que es atender su situación y no

para algunos otros fines distintos a los establecidos por parte del programa social y en todo caso dar paso a que se fomente una dinámica del uso de los beneficios.

Bibliografía

- Guerra Velásquez, J. (2009). EL PROCESO DE EMPOBRECIMIENTO GLOBAL: UNA CONSPIRACIÓN PROPIA DE LA MODERNIDAD. *REVISTA ESTUDIOS CULTURALES*, 142-161.
- Adelantado, J. (Marzo de 2022). LAS POLÍTICAS SOCIALES. Obtenido de file:///C:/Users/ximena/Downloads/tinywow_unlock_2029125.pdf
- Atria B., R. (2005). *Políticas sociales. Concepto y Diseño*. Obtenido de https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/114/Atria-Politicas.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- BANXICO. (4 de Septiembre de 2022). *Información general de créditos*. Recuperado el Septiembre de 2022, de ¿Qué es la tasa de interés?:

 https://comparador.banxico.org.mx/ComparadorCrediticio/informacion-general-de-creditos.jsp#:~:text=Entre%20los%20tipos%20de%20cr%C3%A9dito,n%C3%B3mina%2C%2 0y%20los%20cr%C3%A9ditos%20personales.
- Barajas Martínez, G. (2016). Prospera, programa de inclusión social: ¿una nueva estrategia de atención a la pobreza en México? *Gestión y Estrategia*, 103-119. Obtenido de https://core.ac.uk/download/pdf/83079879.pdf
- Cámara de Diputados. (2003). El marco teórico conceptual de la evaluación de las políticas públicas. Obtenido de https://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polisoc/dps22/4dps22.htm#:~:t ext=Las%20pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas%2C%20son%20el,frente%20a%20determ inados%20problemas%20p%C3%BAblicos.&text=Estos%20procesos%20de%20toma%20de ,omisiones%20de%20las%20
- Cámara de Diputados. (25 de Junio de 2018). *Ley General de Desarrollo Social.* Obtenido de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264_250618.pdf
- Canto Chac, M. (2008). Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo. *Política y Cultura*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n30/n30a2.pdf
- Chinchilla, F., Parra Vera, Ó., & Caceres, L. R. (2022). *Pobreza y Derechos Humanos: hacia la definición de parámetros conceptuales desde la doctrina y acciones del sistema*

- *interamericano.* (I. I. Humanos, Ed.) Recuperado el 15 de Abril de 2022, de https://www.corteidh.or.cr/tablas/r30504.pdf
- CONASAMI. (2018). Evolución del salario mínimo real e inflación. México: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. Recuperado el 26 de Agosto de 2022, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/302837/X-SalariosMinimosfebrero2018.pdf
- CONASAMI. (9 de Agosto de 2022). *Evolución del Salario Mínimo*. Recuperado el 30 de Agosto de 2022, de Índice del salario mínimo real:

 https://www.gob.mx/conasami/documentos/evolucion-del-salario-minimo?idiom=es
- CONEVAL. (2011). *Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social, Chalco.* Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/42657/Mexico_025.pdf
- CONEVAL. (Julio de 2011). POBREZA MUNICIPAL 2010. Obtenido de https://www.CONEVAL.org.mx/coordinacion/entidades/EstadodeMexico/Paginas/pob_m unicipal.aspx
- CONEVAL. (2014). Medición multidimensional de la pobreza en México: un enfoque de bienestar económico y de derechos sociales. Obtenido de https://www.CONEVAL.org.mx/InformesPublicaciones/FolletosInstitucionales/Documents /Medicion-multidimensional-de-la-pobreza-en-Mexico.pdf
- CONEVAL. (2015). *Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2014 2015.* Ciudad de México: SEDESOL.
- CONEVAL. (2015). *Medición de la pobreza: Indicadores de carencia social*. Obtenido de https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Indicadores-decarencia-social.aspx
- CONEVAL. (2016). POBREZA A NIVEL MUNICIPIO 2015. Obtenido de https://www.CONEVAL.org.mx/coordinacion/entidades/EstadodeMexico/Paginas/pobreza _municipal2015.aspx
- CONEVAL. (2019). *El progresa-oportunidades-prospera a 20 años de su creación*. México: Consejo Nacional de Evaluación de la.
- CONEVAL. (2019). La medición multidimensional de la pobreza en México. Obtenido de https://www.CONEVAL.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/FOLLET O_MEDICION_MULTIDIMENSIONAL.pdf
- CONEVAL. (15 de Diciembre de 2021). *Medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.*Obtenido de

 https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza_municipal/2020/Presentacion_Pobreza_Municipal_2020.pdf
- CONEVAL. (2021). *Medición de la Pobreza. POBREZA A NIVEL MUNICIPIO 2010-2020*. Obtenido de Anexos Estadisticos 2010-2020: https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx

- CONEVAL. (Diciembre de 2021). *Metodología para la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020*. Obtenido de https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza_municipal/2020/Metodolo gia_pobreza_municipal_2020.pdf
- CONEVAL. (Junio de 2022). CONEVAL. Mapas de pobreza 2000. Obtenido de https://www.CONEVAL.org.mx/rw/resource/CONEVAL/med_pobreza/4016.pdf
- CONEVAL. (2022). Entidades Federativas. Pobreza Municipal 2010. Recuperado el 10 de Abril de 2022, de https://www.CONEVAL.org.mx/coordinacion/entidades/EstadodeMexico/Paginas/pob_m unicipal.aspx
- CONEVAL. (Junio de 2022). *Mapas de pobreza y Rezago Social 2005.* Obtenido de https://www.CONEVAL.org.mx/rw/resource/CONEVAL/med_pobreza/3029.pdf#search=p obreza%20chalco%202005
- CONEVAL. (Julio de 2022). *Medición de la pobreza*. Obtenido de EVOLUCIÓN DE LAS DIMENSIONES DE LA POBREZA 1990-2018: https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/Paginas/Evolucion-de-las-dimensiones-de-pobreza.aspx
- CONEVAL. (Junio de 2022). *MEDICIÓN DE LA POBREZA: Glosario*. Obtenido de https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx
- CONEVAL. (2022). Medición multidimensional de la pobreza en México: un enfoque de bienestar económico y de derechos sociales. Recuperado el 1 de Agosto de 2022, de https://www.CONEVAL.org.mx/InformesPublicaciones/FolletosInstitucionales/Documents /Medicion-multidimensional-de-la-pobreza-en-Mexico.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2014). Medición multidimensional de la pobreza en México. *El trimestre económico*, 5-42. Recuperado el 28 de Julio de 2022, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2014000100005
- Cruz Marcelo, J. N., & Blancas Neira, A. (Septiembre-Diciembre de 2013). Estrategias alternativas para enfrentar la pobreza en el campo mexicano: implicaciones sectoriales macroeconómicas y distributivas. *Debate Económico*, 6-43.
- DataMéxico. (2021). Chalco. Municipio del Estado de México. Recuperado el 14 de Abril de 2022, de Población ocupada y salarios según ocupación:

 https://datamexico.org/es/profile/geo/chalco?quarterOccupationSelector1=20181&quart erOccupationSelector2=20164
- De la Vega Estrada, S. (2014). *Para contender con la pobreza.* México, DF: Universidad Autónoma Metropolitana.
- DeLeon, P., Hernández Quezada, J., & Murillo Saldaña, L. (2001). El caso del Programa Nacional de Solidaridad en México: estudio comparado de terminación de políticas. *Foro Internacional*, 451-473. Recuperado el 13 de Agosto de 2022

- Gobierno de Chalco. (Marzo de 2013). *Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015*. Recuperado el 3 de Agosto de 2022, de https://ipomex2.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo/2013/47/9/429237e805e536f0cd8 44299fa2e953a.pdf
- Gobierno de Chalco. (Marzo de 2016). *Plan de Desarrollo Municipal administración 2016-2018*.

 Recuperado el 4 de Agosto de 2022, de

 https://ipomex2.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo/2017/47/3/7abaf216bf428bae798
 63d81cf742ce3.pdf
- Gobierno de Chalco. (6 de Septiembre de 2019). MANUALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS GENERALES DEL GOBIERNO DE CHALCO 2019-2021. Recuperado el 13 de Abril de 2022, de Gaceta Municipal: https://gobiernodechalco.gob.mx/images/gacetas/2019/gaceta23-4.pdf
- Gobierno de Chalco. (Marzo de 2019). *Plan de Desarrollo Municipal*. Recuperado el 23 de Julio de 2022, de https://gobiernodechalco.gob.mx/images/pdm/pdm2019-2021.pdf
- Gobierno de México. (Septiembre de 2020). *Programa de mejoramiento urbano. Municipio de Chalco.* Recuperado el 1 de Agosto de 2022, de https://mimexicolate.gob.mx/wp-content/uploads/2020/09/04_Sedatu_PTO_Chalco.pdf
- Gonzalo Hernández Licona, T. P. (2019). El Progresa-Oportunidades-Prospera, a 20 años de su creación. Ciudad de México, México: CONEVAL. Recuperado el 8 de Agosto de 2022, de https://www.CONEVAL.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Libro_POP_20.pdf
- Gordillo, G., & Méndez, O. (2013). *Seguridad y soberanía alimentaria*. Recuperado el 4 de Septiembre de 2022, de https://www.fao.org/3/ax736s/ax736s.pdf
- IGECEM. (Febrero de 2008). *NIVELES DE POBREZA EN EL ESTADO DE MÉXICO 2000 Y 2005*.

 Obtenido de http://iiigecem.edomex.gob.mx/descargas/estadistica/npem/npem2000-2005.pdf
- INEGI. (2021). RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO, NUEVA EDICIÓN. CIFRAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021. Ciudad de México: INEGI. Recuperado el 1 de Septiembre de 2022, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie202 1 08.pdf
- INEGI. (2021). Subsistema de Información Demográfica y Social. Recuperado el 1 de Abril de 2022, de Censo de Población y Vivienda 2020: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos
- Mendoza Enríquez, H. (2011). El concepto de pobreza y su evolución en la política social del gobierno mexicano. *Estudios Sociales*, 222-251.
- Ordóñez Barba, G. M., & Silva Hernández, A. L. (2020). Progresa-Oportunidades-Prospera: avatares, alcances y resultados de un programa paradigmático contra la pobreza. *Papeles de población*, 77-111. Obtenido de

 $http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252019000100077\#: ``:text=En%20ese%20escenario%20latinoamericano%2C%20el,transparentar%20sus%20mecanismos%20de%20evaluaci%C3%B3n.$

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2022). *Conceptos tributarios*. Recuperado el 4 de Septiembre de 2022, de SAT: https://www.sat.gob.mx/consulta/61977/conceptos-tributarios#:~:text=La%20recaudaci%C3%B3n%20de%20los%20impuestos,al%20desarrollo %20social%20y%20econ%C3%B3mico%2C

ANEXOS

A1. Encuesta para personas beneficiarias del programa Progresa-Oportunidades-Prospera

Encuesta sobre el combate a la pobreza del municipio de Chalco									
Buenos	Buenos días/tardes. La realización de la encuesta es meramente para fines académicos con el								
objetivo	de poder an	alizar los efect	os que ha	tenid	o la implementac	ión de los programas de			
combat	e a la pobreza	en el municipio	de Chalco	de 20	000 a 2018				
Se aseg	ura la confiden	cialidad de los	datos que	nos p	roporcione.				
			DATOS PE	RSON	ALES.				
Edad:	Sexo:	Hombre \subset	Muje)				
Estado	civil:	Ocupación	1:		Nivel de estudio	os:			
Introdu	cción: Lee cor	atención y m	arque con	una	X la respuesta qu	ie se adapte mejor a tu			
situació	in.								
1.	¿A cuánto asci	ende tu salario	mensual?						
Men	os de 3000	3000 a 500	0	50	00 a 10 000	Más de 10 000			
2.	¿Con su salario	actual se le pe	rmite pode	er adq	uirir productos de	la canasta básica (aceite,			
;	arroz, azúcar, o	carne rojas y bl	ancas, ver	dura,	legumbres, lácteo	s)?			
Sí		No ¿Por	qué?						
3.	¿Cuántas perso	onas residen co	ntigo?			1			
1	persona	2 persoi	nas		3 personas	De 4 personas a más			
4.	La casa es:								
[Propia	Rentac	da		Prestada	Otro:			
5.	¿El hogar donc	le reside cuent	a con luz e	léctri	ca?				
Sí		No							
6.	¿El hogar dono	le reside cuent	a con dren	aje y	sistema de alcanta	arillado?			
Sí		No							
	Si cuenta con r		_	r ¿To	dos se encuentran	estudiando?			
Sí		No ¿Por	qué?						
	¿Cuenta con se	eguridad social							
Sí		No ¿Qué	dependen	cia?					
				1.					
IMSS	ISSSTE	INSABI	PEMEX		Otro:				

9. ¿Con cuál apoyo del programa Progresa-Oportunidades-Prospera fuiste beneficiado?										
(puede marcar más de una opción):										
Progresa	Prospera	Oportunidades	Ninguno de los anteriores							
10. ¿Cuánto tiempo	lleva en el program	a Progresa-Oportunida	des-Prospera?							
Menos de 5 años	6 años	15 años	Más de 19 años							
11. ¿Para ingresar	al programa fue fá	cil y cómo se enteró?								
		•								
12. ¿El monto que recibías por parte del programa te permitía cubrir todos tus gastos (educativos, alimenticios, de salud, servicios básicos de vivienda) o solo algunos de estos?										
13. ¿Con la contrib	ución del programa	Progresa-Prospera-Opo	rtunidades viste una mejora							
en tu nivel de vi	da (económico y soc	cial)?								
Sí	Porغ No	qué?								
14. ¿Qué consideras que sea necesario implementar en los programas dirigidos a combatir										
la pobreza de acuerdo con el contexto en el que vives?										

A2. Entrevistas a comerciantes del municipio de Chalco

Entrevista 1

Entrevistador: Buenas tardes me presento soy alumna de la carrera de Política y

Gestión Social de la UAM Xochimilco, me gustaría hacerles algunas preguntas

sobre su trabajo y como este repercute en su vida diaria.

X: Buenas tardes, si claro con mucho gusto.

Entrevistador: En primer lugar, quiero centrarme en su negocio como vendedor de

plantas y flores, ¿Dónde obtiene su mercancía?

X: son dos lugares, tanto yo la cultivo como hay unas donde debo ir a los mercados

como son Xochimilco, Cuemanco, San Luis. El cultivo de mis plantas no es de un

terreno propio sino es en un jardín grande que tengo que se encuentra adaptado

con domos.

Entrevistador: ¿Aquí en el municipio de Chalco tiene su jardín?

X: No, yo vengo de Tulyehualco hasta acá, porque es un lugar donde tengo más

ventas y clientes.

Entrevistador: ¿En tu jardín has practicado cultivar hortalizas para tu propio

consumo?

X: De hecho, sí yo siembro tengo jitomate, pepino, limón, pera, cilantro, perejil, tengo

varias hortalizas para consumo propio, tengo una huerta para mi consumo y para

sembrar lo que comercio, yo me dedico a eso. Llevo desde los 12 años en esto, ya

tengo 22 ya llevo 10 años sembrando tanto para consumo como para negocio.

Entrevistador: ¿Cuánto es lo que obtienes de ingreso mensualmente con tu

negocio?

X: depende, aproximadamente descontando las inversiones porque hay veces que

compro semillas, o la planta para reproducirla, pero un estimado como de 15 mil a

20 mil pesos más o menos.

Entrevistador: ¿Entonces usted cuenta con empleados que le ayuden?

77

X: Tenía 3 empleados porque tenía más puestos, pero vino lo de la pandemia y ya no más me quede con este puesto. Tengo una persona que me ayuda en mi casa que a pesar de sembrar solo en mi jardín es mucho porque es un poco de trabajo

Entrevistador: ¿Y cuánto es lo que le paga aproximadamente a la persona que le ayuda?

X: Pues nada más es un horario de 8 am a 4 pm, por lo regular les doy entre \$200 a \$250 diarios, le doy para su transporte y su desayuno y comida, porque yo ya sé que es que te paguen poquito

Entrevistador: ¿Alguna vez has trabajado en un empleo donde tengas prestaciones, seguro y salario fijo?

X: Sí, hubo un momento en el que dejé lo de las plantas porque quería cambiar de aires, fui a trabajar a una fábrica de pantalones de mezclilla, pero ahí no había prestaciones ni seguro, porque la verdad un trabajo con prestaciones es menos sueldo, y la verdad con 1,200 ya no alcanza, en estos tiempos no, en contrario si te vas a un lugar y te arriesgas a que te accidentes, pero ganas más donde puedes ganar 1,500 o 1,700 a la semana porque los trabajos están mal pagadísimos.

Entrevistador. En este caso si tu no cuentas con seguridad social cuando te enferman y tienes que acudir al médico ¿Cómo le hacen?

X: Ahora sí que toca particulares, antes era lo del seguro popular, pero últimamente ya esos sistemas de salud pública están deplorables, horribles. Uno opta por ir mejor a un centro privado, ya no puede ir a uno público porque o no te atienden o te atienden mal.

Entrevistador: ¿Alguna vez tuviste que recurrir a un crédito para poder abrir tu negocio o en algún momento lo necesitarás?

X: Al principio sí era sí, pero después con el mismo negocio yo fui juntando y ahorrando. Compraba 1 lo vendía y ahora iba por 2 y así fue creciendo, pero fue un préstamo que me dieron mis papás, porque los dos están en Estados Unidos y ya con eso, pero los préstamos de banco no, porque no me gustan esos préstamos,

las tasas de interés son muy altas o luego es mucho problema, o luego te piden que

avales y no sé qué tanta cosa, por eso con los bancos no tengo nada que ver.

Entrevistador: Muchas gracias por haber respondido esta entrevista, eso sería tod

que tenga un excelente día.

X: Gracias a usted, igualmente.

Entrevista 2.

Entrevistador: Buenas tardes me presento soy alumna de la carrera de Política y

Gestión Social de la UAM Xochimilco, me gustaría hacerles algunas preguntas

sobre su trabajo y como este repercute en su vida diaria. Estará centrada en tu

negocio y cómo lo empezaste.

X: Buenas tardes, si está bien.

Entrevistador: ¿Quiénes son los encargados del negocio?

X: Es un negocio de la familia, mi mamá es la principal ya que ella crea las recetas

de las salsas y nosotros sus hijos la ayudamos en la elaboración y recreamos la

salsa.

Entrevistador: ¿En este caso en donde consiguen su materia prima?

X: Pues vamos a donde esté económica y sea de calidad, generalmente vamos a

San Pedro Atocpan que está en Milpa Alta o la central de abastos de Iztapalapa y

Xico, pero ya tenemos los locales fijos.

Entrevistador: ¿Y aquí en Chalco no conoces algún lado donde se pueda conseguir

su materia prima?

X: Pues si la pudiera conseguir en el mercado, pero es mucho más cara que en San

Pedro, de hecho, aquí es difícil encontrar donde haya los cultivos directos de lo que

nosotros vendemos como salsas por ejemplo de mango y maracuyá que podrían

cultivarse aquí, pero no hay lugares que aquí, principalmente por el clima y que las

zonas se están urbanizando en donde podría haber área de cultivo. Por eso

79

preferimos San Pedro porque también se cultiva, se seca y se lleva todo el proceso y los costos son mucho más bajos.

Entrevistador. ¿Y en este caso la venta de las salsas les ayuda en su sustento diario?

X: Dado que es un emprendimiento y un negocio que apenas va comenzando no nos ayuda por completo pero si es un complemento, siempre hemos tenido negocios, una tienda de abarrotes, yo vendía en tianguis y entiendes la dinámica que de los primeros meses es muy poca la venta para poder ver verdaderas ganancias donde obtengo de 10 a 12 mil pesos después del pago real de todas las inversiones pero si es una ayuda como un complemento, aunque sí me gustaría en un futuro viviendo de esto vendiendo en cadena, en lugares más grandes y distribuyendo donde las personas que trabajan conmigo puedan percibir un salario digno, porque la neta los salarios aquí en Chalco están horribles, puedes obtener 500 pesos por trabajar una semana en una maquila de tijeras o haciendo ventanas.

Entrevistador. Con respecto a esto ¿Alguna vez has trabajado en un empleo donde tengas un salario fijo, con seguridad social y prestaciones de ley?

X: Es el gran problema porque tú puedes pagar tu seguro por fuera, pero la idea del presidente de quitar el seguro popular fue muy drástica, yo tenía seguro popular y pagaba de entre 50 y 200 pesos al año para poder tenerlo, sabiendo que, si tenía un accidente podía ir al seguro, pero ahorita estamos procurando no enfermarnos y mantenernos. En mi familia los únicos que tienen seguro son mi papá que está pensionado y mi mamá, nosotros lo tenemos muy complicado porque tienes que estar cotizando y la realidad es que yo prefiero mil veces trabajar así, estar en un emprendimiento que a estar en una empresa metido 8 horas hasta 12 horas mal comido, mal pagado y mal vivido, porque al final del día esas 12 horas son horas de vida que no vas a recuperar. Y ponle tú te van a estar pagando 800 o 1000 pesos a la semana por estar trabajando 8 u 9 horas, pero esos mil pesos no van a alcanzar para sustentarte porque no te va a alcanzar.

Entrevistador: ¿Entonces tú para poder llevar a cabo tu negocio tuviste que recurrir a un préstamo o crédito?

X: Se puede decir que si y no, porque la mayoría de los insumos ya los teníamos

porque tuvimos un local de chiles secos que cerró, pero teníamos ya un poco de los

insumos, el primer préstamo que pedimos fue directamente a mi papá. Aunque yo

si tengo una deuda previa por un crédito el cual ya ahorita con el negocio lo estoy

pagando, pero así de recurrir y pedir un préstamo al banco o a los gota a gota pues

no, porque las tasas de interés son demasiado elevadas y aunque entiendes las

tasas inflacionarias no se me hace justo.

Entrevistador: Bueno, muchas gracias por el tiempo que nos brindó, eso sería todo.

X: Gracias a ti, hasta luego.

Entrevista 3

Entrevistador: Buenas tardes me presento soy alumna de la carrera de Política y

Gestión Social de la UAM Xochimilco, me gustaría hacerles algunas preguntas

sobre su trabajo y como este repercute en su vida diaria.

X: Buenas tardes, sí.

Entrevistador: ¿En qué lugar suelen adquirir su mercancía?

X: Pues mucho lo compramos en varias partes, como es la central de abastos de

México, o en plazas como la de Ozumba o de la central de aquí de Xico.

Entrevistador: ¿Conoces algún lugar aquí en Chalco donde puedas conseguir tu

mercancía o donde la siembren?

X: Pues solo aquí en la central de aquí de Xico o en el mismo tianguis porque hay

muchos negocios, es muy común que haya para comprar. Aquí no te puedo

asegurar de que siembren, pero puede ser como en Cuautla por allá en Morelos o

Michoacán, Querétaro y Sinaloa, aquí en Chalco no creo; lo que te puedo decir que

pueden sembrar es el maíz, pero casi el sembrar no se da aquí por el clima más

que nada.

Entrevistador: ¿Lo qué ustedes venden también lo utilizan para sostenerse

alimentariamente?

81

X: Pues sí, porque normalmente nosotros agarramos mercancía para la casa para hacernos de comer. Nosotros consumimos de aquí mismo.

Entrevistador: ¿Conoces el ingreso que obtienen mensualmente?

X: Eso si no te puedo decir una cantidad precisa porque mi mamá es la que hace cuentas y la que surte la mercancía, pero un aproximado es de 13 mil a 14 mil mensual.

Entrevistador: Entonces, ¿tú recibes un salario?

X: No, porque yo de aquí como o agarro para ropa, pero como tal no tengo un salario porque ella me da dinero para comprar lo que quiero.

Entrevistador: Y actualmente al ser comerciantes ¿cuentan con seguro social?

X: No, la verdad no, si nos enfermamos acudimos al doctor particular porque seguro no tenemos antes teníamos seguro popular, pero lo quitaron.

Entrevistador: ¿Alguna vez has trabajado en un empleo donde tengas prestaciones, un salario fijo y te encuentres asegurada?

X: No, ya que soy menor aún y no es fácil acceder a ese tipo de empleo.

Entrevistador: Muchas gracias eso sería todo.

X: De nada, hasta luego.